



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CODIGO

AP-BIB-FO-06

VERSION

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva , 4 de Septiembre

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

___Deborah Fernanda Varón Lizarazo_____, con C.C. No. ___1075306296_____,

___Deissy Marilu Chapuesgal_____, con C.C. No. ___1075307418_____,

___Yenny Alexandra Cardozo_____, con C.C. No. ___1075292564_____,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

Titulado: caracterización de las prácticas pedagógicas de la licenciatura en pedagogía infantil de la universidad surcolombiana: retos y perspectivas.

Presentado y aprobado en el año _____ como requisito para optar al título de

Licenciatura en Pedagogía infantil. ;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores" , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Deborah F. varón L.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Deissy Mantó chapuesgal

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Yusainto



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Caracterización de las prácticas pedagógicas de la licenciatura en pedagogía infantil de la universidad Surcolombiana: retos y perspectivas

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Chapuesgal Chacua	Deissy Marilú
Cardozo Cardozo	Yenny Alexandra
Varón Lizarazo	Deborah Fernanda

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuervo	Leidy Carolina

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuervo	Leidy Carolina

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciatura en pedagogía infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en educación infantil



CIUDAD: Neiva
PÁGINAS: 103

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2019 NÚMERO DE

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general **x**
Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas **x** Música impresa___ Planos___
Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros **x**

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Practica pedagógica	Pedagogical practices Characterization	6. Caracterización	
2. Formación infantil Performances	Child development	7. Actuaciones	
3. Racionalidad Design	Rationality	8. Diseño	
4. Modelos curriculares Manage	Curriculum models	9. Gestión	
5. Didáctica Education	Didactics	10. Educación	

RESUMEN DEL CONTENIDO:



Esta investigación denominada “CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA: RETOS Y PERSPECTIVAS”, se gestó en el ideario del trabajo aunado de los docentes investigadores de la facultades de Educación de las universidades del Tolima, Surcolombiana y Amazonia, del capítulo Suroriente de ASCOFADE con la finalidad de diseñar, gestionar y evaluar un programa de prácticas de formación profesional docente., en la corresponsabilidad de reflexionar las acciones por las cuales se orientaron las prácticas pedagógicas que se desarrollan en estos programas. Para el caso de la licenciatura en Pedagogía Infantil, atendiendo a los nuevos lineamientos y requerimientos de calidad emanados del MEN, en respuesta a la coyuntura del país, que exige la educación para el posconflicto y la corresponsabilidad mundial y social de orientar acciones en favor de la infancia en el marco de integralidad.

La Universidad Surcolombiana, a través de la Facultad de Educación, consideró pertinente aprobar el desarrollo de un proyecto de investigación interdisciplinario, con la participación de profesores investigadores de los diferentes programas de formación de profesores, en particular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. El proyecto de investigación definió como *objetivo general* “Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, con el propósito de diseñar y gestionar un programa de prácticas pedagógicas que promueva la flexibilidad curricular, la cooperación académica, el fomento de la investigación y la formación integral en los estudiantes”, y como objetivos específicos: a) Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil b) Analizar los tipos de saberes que sustentan las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil c) Describir los tipos de actuaciones que subyacen en las prácticas pedagógicas del programa LPI.

La base teórica que fundamenta la construcción epistémica de la investigación adopta el modelo de la racionalidad, propuesto por Marisol Latorre (Latorre Navarro, Practicas pedagógicas Y formación inicial: Desafíos pendientes, 2006), quien asume la racionalidad



como aquello “dotado de razón, es decir, dotado de sentido y no derivado del azar”, y los planteamientos de Boudon (Boudon, (2003), particularmente sobre las actuaciones de los individuos. Para el alcance de los objetivos propuestos la investigación plantea como enfoque metodológico el enfoque de investigación cualitativa, exploratoria y transformadora. Su carácter cualitativo se sustenta porque centra su interés en caracterizar cualitativamente las prácticas pedagógicas, mediante la participación activa de los sujetos que intervienen en ellas. Es de carácter exploratoria porque se constituye en un acercamiento a los escenarios en los que se diseñan y desarrollan estas prácticas pedagógicas, como posibilidad de reconocerlas críticamente. Es de carácter transformadora, porque su reconocimiento crítico se convierte en las bases sobre las cuales se potencialicen y/o diseñen nuevas perspectivas y alternativas que permitan redimensionar las prácticas pedagógicas.

De esta manera, el proyecto buscó reconocer críticamente los sustentos conceptuales y procedimentales de las prácticas pedagógicas del programa académico de la Facultad de educación, su impacto en los procesos de formación inicial de profesores, para desde ellos construir un programa de prácticas pedagógicas alternativo que permita formar al profesor que requiere la escuela de hoy.

ABSTRACT:

This research work entitled “CHARACTERIZATION OF PEDAGOGICAL PRACTICES IN THE BA IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION PROGRAM OF SURCOLOMBIANA UNIVERSITY: CHALLENGES AND PERSPECTIVES”, was developed in the ideology of the combined work of research professors of the Faculty of Education of Tolima, Surcolombiana and Amazonia universities from ASCOFADE Capítulo Suroriente. With the purpose of designing, managing and evaluating professional teacher training programs and reflecting the actions by which pedagogical practices developed in these programs were oriented. In the case of the BA in Early Childhood Education, attending to the new guidelines and quality requirements set by the NME in response to the country’s situation that demands post conflict education and global and social co-responsibility of guiding



actions in favor of childhood in the framework of integrality.

Surcolombiana University through the Faculty of Education considered appropriate to approve the development of an interdisciplinary research project, with the participation of research professors from different teacher training programs especially the BA in Early Childhood Education. This research project has as a *general objective* to characterize pedagogical practices of the B.A. in Early Childhood Education program of the Faculty of Education of Surcolombiana University with the purpose of designing and managing a program of pedagogical practices that promotes curricular flexibility, academic cooperation, research promotion and integral education in students. Moreover, as specific objectives, A) Characterize the pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program. B) Analyze the types of knowledge that support the pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program C) Describe the type of performances that underlies in pedagogical practices of the BA in ECEP.

The theoretical basis that supports the epistemic construction of this research adopts the model of rationality proposed by Marisol Latorre Navarro, *Prácticas pedagógicas e información inicial: Desafíos pendientes*, (2006), that argues rationality as that “endowed with reason, that is, endowed with meaning and not derived from chance”, and Boudon approaches (Boudon, (2003). particularly about the performance of individuals. For the proposed objectives to be achieved, this research proposes a qualitative, exploratory and transformative methodological approach.

Its qualitative nature is supported by its interest in qualitatively characterizing pedagogical practices, through the active participation of the individuals involved in it. It is exploratory because it constitutes an approach to the places where these pedagogical practices are designed and developed, as a possibility to recognize them critically. It is transformative because its critical recognition becomes the basis on which new perspectives and alternatives are developed and/or designed that allows reassessing pedagogical practices.

In this way, the project seeks to recognize critically the conceptual and procedural support of pedagogical practices of the academic program of the Faculty of Education, its impact on the initial teacher training processes in order to build an alternative pedagogical practice program that allows training the teacher that schools require today.



APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Beatriz Perdomo de Guzmán

Firma:

Nombre Jurado: Catalina Trujillo Vanegas

Firma:

Nombre Jurado: Gloria Mercedes Chávarro Medina

Firma:

**CARACTERIZACIÓN DE LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA: RETOS Y PERSPECTIVAS**

**DEISSY MARILÙ CHAPUESGAL CHACUA
YENY ALEXANDRA CARDOZO CARDOZO
DEBORAH FERNANDA VARON LIZARAZO**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Tutor

LEIDY CAROLINA CUERVO

Investigador Principal

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

NEIVA-HUILA

2019

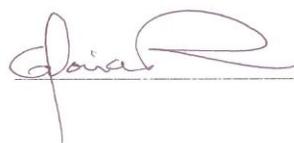
Caracterización de las prácticas pedagógicas de la licenciatura en pedagogía infantil
de la universidad Surcolombiana: Retos y perspectivas

Nota de aceptación:

Presidente de jurado



Jurado



Jurado



CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	19
JUSTIFICACIÓN	22
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	24
Planteamiento del problema.....	24
OBJETIVOS	31
Objetivo General.....	31
Objetivos Específicos.....	31
MARCO REFERENCIAL.....	32
Marco teórico	32
Teoría de las buenas razones.....	32
Las prácticas de los profesores.....	35
Marco conceptual.....	38
Formación.....	38
Formación docente	38
Práctica	38
Práctica docente.....	39
Práctica educativa.....	39
Marco legal	39
Decreto 2450 de 2015	39
Resolución 02041 de 2016.....	40
Resolución 18583 de 2017	42
Régimen de transición.....	43
Marco contextual	47
El Departamento del Huila.....	47
El Municipio de Neiva.....	48
Universidad Surcolombiana	49
METODOLOGÍA.....	53
Tipo de Investigación.....	53

Unidades de Análisis.....	54
Discursos Personales	54
Discursos Institucionales.....	55
Fuentes	55
Actuaciones	55
Técnicas e instrumentos	56
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	57
Análisis tipo de caracterización de las Prácticas.....	57
Frente a los tipos de práctica.....	58
Análisis tipos de saberes	59
Análisis tipo de actuaciones.....	61
Con base a las Actuaciones	61
CONCLUSIONES.....	67
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	70
Entrevista	70
Facsímil De Multitarea	71
Fuente de Análisis: Proyecto Educativo del Programa	71
Fuente de Análisis: Microdiseños	82
Fuente De Análisis: Construcciones De Los Alumnos	93

Indice de tablas

Tabla No. 1 Tabla 1 listado de actividades que registraron los profesores en formación en sus planeaciones	37
Tabla 2 Actores participantes	53

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Campo de formación inicial	62
Ilustración 2 campo del ejercicio profesional.....	64
Ilustración 3 relación entre la formación inicial docente y el ejercicio profesional	65
Ilustración 4 Saber Pedagógico	66

STRUCTURED ANALYTICAL SUMMARY (RAE)

1. General Information	
Type of document	Degree work – research findings
Document title	Characterization of pedagogical practices in the BA in Early Childhood Education program of Surcolombiana university: challenges and perspectives.
Key words	Pedagogical practices, child development, rationality, curriculum models, didactics.
Authors	Deissy Marilú Chapuesgal Chacua Yenny Alexandra Cardozo Cardozo Debora Lizarazo Varón
Supervisor	Leidy Carolina Cuervo
Educational Institution	Surcolombiana university Faculty of Education B.A. Early Childhood Education

2. Description
<p>This research work entitled “CHARACTERIZATION OF PEDAGOGICAL PRACTICES IN THE BA IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION PROGRAM OF SURCOLOMBIANA UNIVERSITY: CHALLENGES AND PERSPECTIVES”, was developed in the ideology of the combined work of research professors of the Faculty of Education of Tolima, Surcolombiana and Amazonia universities from ASCOFADE Capítulo Suroriente. With the purpose of designing, managing and evaluating professional teacher training programs and reflecting the actions by which pedagogical practices developed in these programs were oriented. In the case of the BA in Early Childhood Education, attending to the new guidelines and quality requirements set by the National Ministry of Education in response to the country’s situation that demands post conflict education and global and social co-responsibility of guiding actions in favor of childhood in the framework of integrality.</p> <p>Therefore, Surcolombiana University through the Faculty of Education considered appropriate to approve the development of an interdisciplinary research project, with the participation of research professors from different teacher training programs especially the BA</p>

in Early Childhood Education. This research project has as a *general objective* to characterize pedagogical practices of the B.A. in Early Childhood Education program of the Faculty of Education of Surcolombiana University with the purpose of designing and managing a program of pedagogical practices that promotes curricular flexibility, academic cooperation, research promotion and integral education in students. Moreover, as specific objectives, A) Characterize the pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program of the Faculty of Education of Surcolombiana University. B) Analyze the types of knowledge that support the pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program of the Faculty of Education of Surcolombiana University. C) Describe the type of performances that underlies in pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program of the Faculty of Education of Surcolombiana University.

The theoretical basis that supports the epistemic construction of this research adopts the model of rationality proposed by Marisol Latorre. ((Latorre Navarro, *Prácticas pedagógicas e información inicial: Desafíos pendientes*, 2006), that argues rationality as that “endowed with reason, that is, endowed with meaning and not derived from chance”, and Boudon approaches ((Boudon, (2003.)). particularly about the performance of individuals. For the proposed objectives to be achieved, this research proposes a qualitative, exploratory and transformative methodological approach.

Its qualitative nature is supported by its interest in qualitatively characterizing pedagogical practices, through the active participation of the individuals involved in it. It is exploratory because it constitutes an approach to the places where these pedagogical practices are designed and developed, as a possibility to recognize them critically. It is transformative because its critical recognition becomes the basis on which new perspectives and alternatives are developed and/or designed that allows reassessing pedagogical practices.

In this way, the project seeks to recognize critically the conceptual and procedural support of pedagogical practices of the academic program of the Faculty of Education, its impact on the initial teacher training processes in order to build an alternative pedagogical practice program

that allows training the teacher that schools require today. This research project is structured in the following phases:

Phase I: characterization: this phase purpose is to develop processes of characterization of the pedagogical practices of the academic program of the Faculty of Education of Surcolombiana university.

Phase II: design: this phase purpose is to design the proposed pedagogical practice program for the Faculty of Education.

Phase III: manage: this phase purpose is to operate the designed pedagogical practice program in school and/or extracurricular contexts, to investigate possibilities for improvement.

This document records the results identified in phase I “characterization of pedagogical practices of the BA in Early Childhood Education program of Surcolombiana university: challenges and perspectives.”

3. Methodology

This research is a qualitative, exploratory and transformative study approach. Its qualitative nature is based on the interest in the dense description of pedagogical practices, through the active participation of the individuals that take part in the institutional and extracurricular academic processes. It is exploratory, since it materializes in the approach to the places where these pedagogical practices are designed and developed; as a possibility of recognizing them critically. It is transformative because its critical recognition becomes the basis on which new perspectives and alternatives are developed and/or designed that allow reassessing the pedagogical practices.

4. Findings

In the framework that defines the population, there are highly significant actors, the student teachers of the BA in Early Childhood Education program of the Surcolombiana university, doing the formalized practicum processes of the program: a) intervention practicum, b) pedagogical practicum, c) social practicum. In addition, full time teachers of the BA in Early Childhood Education program and the cooperating teachers of the educational institutions.

In order to inquire about the pedagogical practices that support the training field of the BA in Early Childhood Education program, it was taken as a basis the unit of analysis: 1) personal speeches, 2) institutional speeches, and 3) performances. Therefore, twenty-two student teachers from the practicum in their eighth semester participated. In addition to eight full time university teachers from the BA in Early Childhood Education program of the Surcolombiana university, who participated in the “facsimil de multitareas” (*multitasking facsimile*).

The student teachers, objects of inquiry based on the evidence in the “facsimil de multitareas” (*multitasking facsimile*) instrument, are in their last semester. Based on this experience, they are doing the practicum process in public and private educational institutions. Within the framework of this practice, they reflect and compare the discursive knowledge that revolves around the program and those referring to the concepts of childhood, environment mediators of child development.

With the suggested reference, a methodological structure adapted to the interests of the research project was proposed. Latorre (2006) implies characterizing the pedagogical practices from three units of analysis that constitute the personal and institutional speeches and the performances, the characterization develops from the theory of good reasons (*teoría de las buenas razones*). Likewise, the typology of practices suggested by Mialaret is incorporated as an analysis category, cited in Latorre, the type of practices that are present in the speeches and the performances of the initial student teachers of our degree were characterized.

According to the definition of the respective categories, the results were analyzed using the Atlasti program for the description of the qualitative information that oriented the approach of this research work.

Personal speeches, in the initial classification of the codes established in the analysis program, 25 linguistics codes were identified; these were classified in five big semantic networks. With this in mind, the question related to the contents and knowledge developed with the students and their justification was formulated; demonstrating that in this category stands out logical thinking

development, value formation, the generation of knowledge bound to the context and the visions of coexistence and creative thinking under social rules.

Institutional speeches, general aspects that envision the possibility of a methodology that addresses the classroom contents, as well as an activities log that allows the dynamic of pedagogy were posed. Demonstrating that in this category stands out the comparison of pedagogical knowledge from participation, the student's relation with their family and the school, the construction of the student in the role of the teacher, the need of popular education as the focus of the context, the creativity, playfulness and critical and reflective attitude.

Performances, the learning objectives that students must have are recorded, as well as relating them to the content and/or the knowledge, from the respective justification. Demonstrating that in this category stands out aspects that require community work experience, research projects and social projection, criticality values, cultural identity and comprehension of nature and life plurality.

In the pedagogical knowledge, central elements that allow the identification of criteria and strategies of evaluation associated to the content and/or knowledge addressed, were considered. In this category it was shown that there are two fundamental factors, criteria and evaluation strategies. The first factor states aspects such as pedagogical glossary, projects elaboration, reasoning of written texts, thematic context evolutions, creation of guides and field research, which are combined with the components that identify strategies, related with aspects that refer to competences, pedagogical knowledge, conflict resolution, institutional philosophy, and conceptual empowerment.

5. Conclusions

Within the framework of this research's objectives, an initial reflection addresses the speeches or manifestations of the institutional philosophy, which is the specific case of the analyzed academic program. Such imaginaries revolved around common elements that, simplified in individual attempts to build a dynamic pedagogy in their practices, are guided by the sum of isolated expertise. In addition, in the efforts to determine the path of a collective approach; an institutional vision, that reverts in a traditional way in the guides and purposes of academic

content that teachers and students; forge in their pedagogy and training process.

The actions determined, although they are assumed in pedagogy orientation, are in relative contradictions with the didactics and students' performances. This is recurring and palpable in analyzes that were determined under the methodological approach. The tools used are multiple in both the classroom and in the practicum context, reflecting the need to seek an understanding between educators, for their development and the perspective of finding pedagogical approaches that reaffirm an institutional will to design strategies, that tend to be traditional. It is required a great flexibility, the criticality, context, and the importance of valuing the role of social actors.

According to the criteria explained by (Mialaret, (1995)), with relation to the typology of pedagogical practices, it can be inferred that, from the practical research exercise, there is a coexistence or mergers, and attempts to develop the transformative, with a permanence of actions that are considered within the framework of a reproductive approach. The analysis, exposed in a broad and precise way, try to address what allows to identify a context with particular realities and susceptible to influence and reformulate, from the aspects of social aspects and emancipatory pedagogy. Alternating with actions that generate traditional visions of what the school implies, and the pedagogical criteria of formalistic order with characteristics of habitual reflection.

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO RAE

1. Información general	
Tipo de documento	Trabajo de grado – resultados de investigación
Título del documento	Caracterización de las practicas pedagógicas de la licenciatura en pedagogía infantil de la universidad surcolombiana: retos y perspectivas
Palabras claves	Prácticas pedagógicas, formación infantil, racionalidad, modelos curriculares, didáctica
Autores	Deissy Marilú Chapuesgal Chacua Yenny Alexandra Cardozo Cardozo Debora Lizarazo Varón
Asesor	Leidy Carolina Cuervo
Institución Educativa	Universidad Surcolombiana Facultad de educación Licenciatura en pedagogía infantil

2. Descripción
<p>Esta investigación denominada “CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA: RETOS Y PERSPECTIVAS”, se gestó en el ideario del trabajo aunado de los docentes investigadores de la facultades de Educación de las universidades del Tolima, Surcolombiana y Amazonia, del capítulo Suroriente de ASCOFADE con la finalidad de diseñar, gestionar y evaluar un programa de prácticas de formación profesional docente, en la corresponsabilidad de reflexionar las acciones por las cuales se orientaron las prácticas pedagógicas que se desarrollan en estos programas. Para el caso de la licenciatura en Pedagogía Infantil, atendiendo a los nuevos lineamientos y requerimientos de calidad emanados del Ministerio de Educación Nacional, en respuesta a la coyuntura del país, que exige la educación para el posconflicto y la corresponsabilidad mundial y social de orientar acciones en favor de la infancia en el marco de integralidad.</p> <p>Por lo anterior, la Universidad Surcolombiana, a través de la Facultad de Educación, consideró pertinente aprobar el desarrollo de un proyecto de investigación interdisciplinario, con la participación de profesores investigadores de los diferentes programas de formación de profesores,</p>

en particular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. El proyecto de investigación definió como *objetivo general* “Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, con el propósito de diseñar y gestionar un programa de prácticas pedagógicas que promueva la flexibilidad curricular, la cooperación académica, el fomento de la investigación y la formación integral en los estudiantes”, y como objetivos específicos: a) Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, b) Analizar los tipos de saberes que sustentan las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, c) Describir los tipos de actuaciones que subyacen en las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

La base teórica que fundamenta la construcción epistémica de la investigación adopta el modelo de la racionalidad, propuesto por Marisol Latorre ((Latorre Navarro, *Prácticas pedagógicas e información inicial: Desafíos pendientes*, 2006), quien asume la racionalidad como aquello “dotado de razón, es decir, dotado de sentido y no derivado del azar”, y los planteamientos de Boudon ((Boudon, (2003).)), particularmente sobre las actuaciones de los individuos. Para el alcance de los objetivos propuestos la investigación plantea como enfoque metodológico el enfoque de investigación cualitativa, exploratoria y transformadora. Su carácter cualitativo se sustenta porque centra su interés en caracterizar cualitativamente las prácticas pedagógicas, mediante la participación activa de los sujetos que intervienen en ellas. Es de carácter exploratoria porque se constituye en un acercamiento a los escenarios en los que se diseñan y desarrollan estas prácticas pedagógicas, como posibilidad de reconocerlas críticamente. Es de carácter transformadora, porque su reconocimiento crítico se convierte en las bases sobre las cuales se potencialicen y/o diseñen nuevas perspectivas y alternativas que permitan redimensionar las prácticas pedagógicas.

De esta manera, el proyecto busca reconocer críticamente los sustentos conceptuales y procedimentales de las prácticas pedagógicas del programa académico de la Facultad de educación, su impacto en los procesos de formación inicial de profesores, para desde ellos construir un programa de prácticas pedagógicas alternativo que permita formar al profesor que requiere la escuela de hoy. El proyecto de investigación se estructura en las siguientes fases:

Fase I: De caracterización: Esta fase tiene como propósito desarrollar procesos de caracterización de las prácticas pedagógicas del programa académico de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

Fase II: De diseño: Esta fase tiene como propósito diseñar la propuesta de programa de práctica pedagógica para la Facultad de Educación.

FASE III: De gestión: El propósito de esta fase es gestionar en contextos escolares y/o extraescolares el programa de práctica pedagógica diseñado, para indagar sus posibilidades de mejora.

El presente documento, registra los resultados identificados en el desarrollo de la fase I “Caracterización de las practicas pedagógicas de la licenciatura en pedagogía infantil de la universidad surcolombiana: retos y perspectivas”.

3. Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque de estudio cualitativo, exploratorio y transformador. Su carácter cualitativo se sustenta en la medida en que centró su interés en la descripción densa de las prácticas pedagógicas, mediante la participación activa de los sujetos que intervienen en los procesos académicos institucionales y extracurriculares. Es de carácter exploratoria, dado que, se materializa en acercamientos a los escenarios en los que se diseñan y desarrollan estas prácticas pedagógicas, como posibilidad de reconocerlas críticamente; es de carácter transformadora, porque su reconocimiento crítico se convierte en las bases sobre las cuales se potencialicen y/o diseñen nuevas perspectivas y alternativas que permitan redimensionar las prácticas pedagógicas.

4. Resultados

En ese andamiaje por la definición de la Población, se constituyeron en actores altamente significativos, los docentes en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana, desarrollando los procesos de prácticas formalizadas del programa: a) Práctica de Intervención, B) Práctica Pedagógica, C) Práctica Social. De otro lado, las

docentes de tiempo completo planta del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil y las docentes cooperadoras de las instituciones educativas laboratorios de práctica.

A propósito de indagar acerca de las prácticas pedagógicas que sustentan el campo formativo del Programa Licenciatura en Pedagogía infantil, se exploró en este aspecto, retomando como base las Unidades de Análisis: 1. Discursos Personales, 2. Discursos Institucionales, y 3. Actuaciones., por lo anterior, se contó con la participación de veintidós (22) profesores en formación desarrollando práctica pedagógica, pertenecientes al VIII semestre. De otro lado, 8 docentes de Tiempo Completo Planta, adscritas al programa Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, quienes participaron en el “facsimil de multitarea”.

Los profesores en formación, objeto de indagación a partir de lo evidenciado, en el instrumento “facsimil de multitarea”, cursan el último semestre de formación, sobre la base de esta experiencia, realizan en las instituciones Educativas Públicas y Privadas de la ciudad, su proceso de práctica pedagógica, en el marco de esta práctica reflexionan y ponen en confrontación los saberes discursivos que giran a la naturaleza del programa y los referidos a las concepciones de infancia, entorno mediadores del desarrollo infantil.

Con los referentes planteados se propuso una estructura metodológica adaptada a los intereses del proyecto de investigación. Latorre (2006) sugiere caracterizar las prácticas pedagógicas a partir tres unidades de análisis lo cual constituyen los discursos personales, institucionales y las actuaciones, la caracterización se desarrolla desde la teoría de las buenas razones. Asimismo, se incorpora como categoría de análisis la tipología de prácticas sugeridas por Mialaret, citadas por Latorre, se caracterizó el tipo de prácticas que están presentes en los discursos y las actuaciones de los profesores en formación inicial de nuestra licenciatura.

Conforme a la definición de las respectivas categorías, se realizó el análisis de los resultados empleando la herramienta A-tlasti, para la descripción de información cualitativa que orientó el enfoque de la investigación.

Discursos personales; En la clasificación inicial de los códigos establecidos en la herramienta de análisis, se identificaron 25 códigos lingüísticos que se clasificaron en cinco grandes redes semánticas. En dicho propósito, se formuló el interrogante relacionado con los contenidos y conocimientos que se desarrollan con los estudiantes y la justificación de los mismos; evidenciando que en esta categoría sobre salen aspectos que desarrollan el pensamiento lógico,

la formación en valores, la generación de conocimiento ligada al contexto y las visiones que en la convivencia y pensamiento creativo bajo unas reglas sociales.

Discursos institucionales; Allí se plantea aspectos generales que vislumbren la posibilidad de una metodología para abordar el contenido en el aula, así como el registro actividades que permita la dinámica de la pedagogía. En dicho propósito, evidenciando que en esta categoría sobresalen que permiten confrontar saberes pedagógicos desde la participación, la relación del estudiante con la familia y la escuela, la construcción del estudiante en el rol del docente, la necesidad de la educación popular como enfoque del contexto, la creatividad, la lúdica y la actitud crítica y reflexiva.

Actuaciones; se registran los objetivos de aprendizaje que los estudiantes deben tener, así como también relacionándolos con el contenido y /o conocimiento, desde la justificación respectiva. evidenciando que en esta categoría sobresalen aspectos que requieren experiencias de trabajo comunitario, proyectos de investigación y proyección social, apropiar valores de criticidad e identidad cultural y comprender la pluralidad de la naturaleza y la vida.

En el saber pedagógico implicó el planteamiento de elementos centrales que permitan identificar criterios y estrategias de evaluación, asociadas al contenido y/o conocimiento abordado.

En dicho propósito, evidenciando que en esta categoría hay tres dos ejes fundamentales, criterios y estrategias de evaluación. En el primer eje, se enuncian aspectos tales como glosario pedagógico, elaboración de proyectos, argumentación de textos escritos, evoluciones de contenidos temáticos, creación de guías e investigaciones de campo, las cuales se conjugan con los componentes que permiten identificar estrategias, relacionadas con aspectos que hacen referencia a competencias, conocimientos del pedagogo, resolución de conflictos, filosofía institucional, y empoderamiento conceptual.

5. Conclusiones

En el marco de los propósitos de la investigación, se ubica una reflexión inicial que aborda lo relacionado con los discursos o las manifestaciones de la filosofía institucional, caso específico del programa académico analizado. Tales imaginarios giran alrededor de elementos comunes,

que, simplificados en los intentos individuales por construir una dinámica pedagogía en sus prácticas, se orientan en la suma de experticias aisladas y con esfuerzos por determinar el camino de un enfoque colectivo; una visión institucional, que recae de forma muy tradicional en las guías y propósitos de los contenidos académicos que tanto docentes como estudiantes, forjan en su proceso de pedagogía y formación.

Se determinan unas acciones que, si bien se asumen en la orientación pedagogía, se encuentran en relativas contradicciones con la didáctica y las formas de generar las actuaciones en los estudiantes. Ello es recurrente y palpable, en los análisis que se determinan bajo un enfoque metodológico, en tanto que, son múltiples las herramientas que tanto en el aula como en el contexto de la práctica se emplean, reflejando la necesidad de buscar un entendimiento entre pedagogos, para el desarrollo de las mismas y bajo perspectiva de encontrar enfoques pedagógicos que reafirmen una voluntad institucional para el diseño de estrategias, que si bien tienden a ser tradicionales, se requiere una mayor flexibilidad en donde habiten, la criticidad, en contexto y la importancia de valorar el rol de los actores sociales.

De acuerdo a los criterios expuestos por (Mialaret, (1995)), con relación a las tipologías de las prácticas pedagógicas, se puede inferir que, desde el ejercicio práctico de investigación, se encuentran una coexistencia o fusiones, e intentos por desarrollar lo transformativo, con la permanencia de acciones que se consideran dentro del marco de un enfoque reproductivo. Los análisis expuestos de manera amplia y precisa, intentan abordar en una ubicación reflexiva que permita identificar un contexto con realidades particulares y susceptibles de incidir y reformular, desde los aspectos de cambio social y pedagogía emancipadora; alternando con acciones que generan visiones tradicionales de lo que implica la escuela y los criterios pedagógicos de orden formalista y con características de reflexión habitual.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación denominada “CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA: RETOS Y PERSPECTIVAS”, se gestó en el ideario del trabajo aunado de los docentes investigadores de la facultades de Educación de las universidades del Tolima, Surcolombiana y Amazonia, del capítulo Suroriente de ASCOFADE con la finalidad de diseñar, gestionar y evaluar un programa de prácticas de formación profesional docente, en la corresponsabilidad de reflexionar las acciones por las cuales se orientaron las prácticas pedagógicas que se desarrollan en estos programas. Para el caso de la licenciatura en Pedagogía Infantil, atendiendo a los nuevos lineamientos y requerimientos de calidad emanados del Ministerio de Educación Nacional, en respuesta a la coyuntura del país, que exige la educación para el posconflicto y la corresponsabilidad mundial y social de orientar acciones en favor de la infancia en el marco de integralidad.

Por lo anterior, la Universidad Surcolombiana, a través de la Facultad de Educación, consideró pertinente aprobar el desarrollo de un proyecto de investigación interdisciplinario, con la participación de profesores investigadores de los diferentes programas de formación de profesores, en particular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. El proyecto de investigación definió como *objetivo general* “Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, con el propósito de diseñar y gestionar un programa de prácticas pedagógicas que promueva la flexibilidad curricular, la cooperación académica, el fomento de la investigación y la formación integral en los estudiantes”, y como objetivos específicos: a) Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en

Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, b) Analizar los tipos de saberes que sustentan las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, c) Describir los tipos de actuaciones que subyacen en las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

La base teórica que fundamenta la construcción epistémica de la investigación adopta el modelo de la racionalidad, propuesto por Marisol Latorre ((Latorre Navarro, Practicas pedagogicas y informacion inicial: Desafios pendientes , 2006), quien asume la racionalidad como aquello “dotado de razón, es decir, dotado de sentido y no derivado del azar”, y los planteamientos de Boudon ((Boudon, (2003).)), particularmente sobre las actuaciones de los individuos. Para el alcance de los objetivos propuestos la investigación plantea como enfoque metodológico el enfoque de investigación cualitativa, exploratoria y transformadora. Su carácter cualitativo se sustenta porque centra su interés en caracterizar cualitativamente las prácticas pedagógicas, mediante la participación activa de los sujetos que intervienen en ellas. Es de carácter exploratoria porque se constituye en un acercamiento a los escenarios en los que se diseñan y desarrollan estas prácticas pedagógicas, como posibilidad de reconocerlas críticamente. Es de carácter transformadora, porque su reconocimiento crítico se convierte en las bases sobre las cuales se potencialicen y/o diseñen nuevas perspectivas y alternativas que permitan redimensionar las prácticas pedagógicas.

De esta manera, el proyecto busca reconocer críticamente los sustentos conceptuales y procedimentales de las prácticas pedagógicas del programa académico de la Facultad de educación, su impacto en los procesos de formación inicial de profesores, para desde ellos construir un programa de prácticas pedagógicas alternativo que permita formar al profesor que requiere la escuela de hoy. El proyecto de investigación se estructura en las siguientes fases:

FASE I: DE CARACTERIZACIÓN: Esta fase tiene como propósito desarrollar procesos de caracterización de las prácticas pedagógicas del programa académico de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

FASE II: DE DISEÑO: Esta fase tiene como propósito diseñar la propuesta de programa de práctica pedagógica para la Facultad de Educación.

FASE III: DE GESTIÓN: El propósito de esta fase es gestionar en contextos escolares y/o extraescolares el programa de práctica pedagógica diseñado, para indagar sus posibilidades de mejora.

El presente documento, registra los resultados identificados en el desarrollo de la fase I “caracterización de las prácticas pedagógicas en la formación inicial de los profesores de la Licenciatura en Pedagogía Infantil”.

JUSTIFICACIÓN

El contexto en el que se ubican los avances en materia de educación superior en Colombia, ha indicado a los entes gubernamentales, caso especial, Ministerio de Educación Nacional y a las Universidades públicas, ha generar espacios de reflexión y actualización de sus componentes formativos, con una característica que permita repensar el largo plazo de la educación en el país. Los resultados obtenidos en las evaluaciones de la calidad de la educación en Colombia tanto en pruebas nacionales como internacionales, ha ocupado al Ministerio de Educación Nacional en la construcción de un sistema y de una política pública que oriente la formación profesional de los profesores con los niveles de calidad que le permitan responder a las exigencias del desarrollo nacional y del mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Para ello, ha elaborado los lineamientos de calidad para la oferta de programas de pregrado en educación, en los que se incrementan las exigencias en las condiciones de calidad (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

La exigencia otorgada por la ley 115 de 1994 al Estado para “...velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo,... atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación;...” (artículo 4º), ha movilizado la discusión nacional sobre la formación de maestros como elemento fundamental en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la búsqueda constante de alternativas que respondan al alcance de los fines de la formación de educadores establecidos en el artículo 109.

En esta perspectiva, en el documento Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, (Ministerio de educación nacional, 2013) se registran algunos aspectos que sustentan y justifican el desarrollo del proyecto de investigación: La resolución 18583 del 15 de septiembre

de 2017 ajusta las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y deroga la Resolución 02041 de 2016.

De esta manera extiende el párrafo de la Resolución 02041 de 2016 en donde habla acerca de la Ley 115 de 1994, quedando de la siguiente forma: “Que la Ley 115 de 1994 «Por la cual se expide la Ley General de Educación» señala en su artículo 4: «Calidad y cubrimiento del servicio corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia, velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El MEN enfatiza que en la Licenciatura en Educación Infantil, las competencias están directamente relacionadas con la práctica del maestro, los aprendizajes de los estudiantes y su formación integral. La visión de la profesión del maestro no se reduce al estudio de la pedagogía y las distintas disciplinas por separado, pues es a través de la articulación de la pedagogía y la didáctica en el marco de las disciplinas que se logra concretar el aprendizaje de los estudiantes en los diversos ambientes de aprendizaje.

Finalmente, al programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, le permite elaborar una evaluación constante y permanente de sus prácticas pedagógicas. Propiciar un espacio de retroalimentación académica y desde los aportes contribuir al impacto de la formación inicial de docentes en educación; de esa manera permite coadyuvar en la materialización de los propósitos institucionales de la Universidad Surcolombiana.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Planteamiento del problema

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de la calidad de la educación en Colombia tanto en pruebas nacionales como internacionales en los últimos años, ha ocupado al Ministerio de Educación Nacional en la construcción de un sistema y de una política pública que oriente la formación profesional de los profesores con los niveles de calidad que le permitan responder a las exigencias del desarrollo nacional y del mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Para ello, ha elaborado los lineamientos de calidad para la oferta de programas de pregrado en educación, en los que se incrementan las exigencias en las condiciones de calidad “para elevar sus estándares y promover la existencia de programas de excelencia académica que mejoren la calidad de la formación del docente y así contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional , 2014, pág. 3)

Estos lineamientos se concretan en el decreto 2450 de diciembre de 2015, en cuyos considerandos se plantea que en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se reconoció la importancia de la oferta y el desarrollo de los programas académicos pertenecientes al área del conocimiento de las Ciencias de la Educación, y se contempló la necesidad de crear una política de mejoramiento del sistema educativo del país; proceso que inicia desde la adecuación de las condiciones en la formación de quienes se preparan profesionalmente para el ejercicio docente, con la premisa de que la excelencia de los educadores es un factor esencial para garantizar la calidad

de la educación que prestan las instituciones educativas a los niños, niñas, jóvenes y adultos en los diferentes niveles y ciclos educativos.

Así mismo, en el artículo 2.5.3.2.11.2. sobre “*Condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas de licenciatura y los enfocados a la educación*” en el numeral 2, plantea como uno de los elementos a contener en la justificación de un programa académico, que este debe evidenciar estar diseñado de tal modo que permita al estudiante aprehender los conocimientos propios del área específica, con el establecimiento de mecanismos y estrategias académicas que posibiliten la proyección del futuro licenciado o del profesional de programas enfocados a la educación en su práctica pedagógica y educativa.

Al referirse a los contenidos curriculares, el artículo mencionado describe como los aspectos curriculares básicos del programa la integralidad, la flexibilidad y la interdisciplinariedad. Particularmente sobre la integralidad en el literal a, se plantea como un requerimiento de calidad “la ubicación de las prácticas pedagógicas y educativas dentro del plan de estudios, las cuales deben ir en aumento exponencial, a medida que los estudiantes avanzan en su programa”; y en el literal c) sobre interdisciplinariedad” ...la disponibilidad de ambientes de aprendizaje para el desarrollo pedagógico en consideración del área del programa, la armonización entre el número de estudiantes por cohorte, los docentes del programa, actividades y metodologías propuestas, además de la comprensión y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su incorporación a los procesos de enseñanza y aprendizaje como mediaciones pedagógicas.

En esta misma perspectiva, la Resolución 2041 de febrero de 2016 en su artículo 2, numeral 3,2 al referirse a las prácticas pedagógicas manifiesta que “Los programas de Licenciatura deberán asegurar que los estudiantes adquieran preparación en la práctica pedagógica. En ella, los

estudiantes de Licenciatura deben comprender y apropiarse las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva... La institución de educación superior debe demostrar que cuenta con una organización que permita una formación y retroalimentación de calidad de los futuros licenciados, y que la práctica pedagógica está organizada de forma tal que en el mismo proceso el estudiante de Licenciatura sea protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje. La práctica pedagógica debe corresponder como mínimo, a cincuenta (50) créditos presenciales del programa a lo largo de la carrera. La institución de educación superior determinará en qué momento del plan de estudios debe empezar la práctica pedagógica, garantizando en todo caso que la misma inicie antes de que el estudiante complete los primeros cincuenta (50) créditos del programa de Licenciatura; La incorporación de la práctica pedagógica en el plan de estudios debe aumentar a medida que los estudiantes avanzan en su carrera, hasta llegar a la práctica docente en el aula en los períodos finales de la misma”.

Complementariamente, el numeral 3.5 sobre Investigación, plantea que los profesores en formación se harán partícipes de actividades de investigación formativa y en el aula. Los docentes de estos programas harán investigación disciplinar y pedagógica para la producción de conocimiento relevante, de forma que garantice que los docentes del programa hacen parte de la comunidad académica internacional en su área y que están en capacidad de orientar los procesos de formación de los futuros licenciados, teniendo en cuenta el estado del arte actual. Adicionalmente, la investigación que se adelante estará enfocada en el mejoramiento continuo de la práctica pedagógica”.

Un año más adelante, la resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 ajusta las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y deroga la Resolución 2041 de 2016. Esta resolución elimina los siguientes aspectos que se encontraban en la Resolución 2041:

- ✓ El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 5443 de 2010, modificada parcialmente por la Resolución 6966 del mismo año, definió las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación.
- ✓ De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que los educadores son esenciales en los procesos de aprendizaje, resulta necesario establecer medidas que propendan al sector educativo que cuente con excelentes docentes, de tal manera que el Estado pueda garantizar la calidad de la educación en los diferentes niveles y ciclos formativos.
- ✓ La excelencia de los educadores depende de las características de su formación inicial, continua y posgraduada, y en ese proceso cumple un papel, destacando la educación que se imparten en los programas de Licenciatura que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES).
- ✓ El educador debe tener formación específica en pedagogía, didáctica de los saberes escolares y las disciplinas; lo que le permitirá orientar procesos educativos, acompañar y promover la formación integral, los aprendizajes de los estudiantes, además del desarrollo de valores, tomando en consideración sus contextos particulares.
- ✓ Los estudios nacionales e internacionales indican que un mayor componente presencial en la formación de un maestro incide de manera directa en un mejor desempeño de sus estudiantes en el posterior ejercicio profesional del docente.

- ✓ Los diferentes estudios evidencian que la presencialidad del maestro en los programas académicos de licenciatura impacta positivamente la disminución de las tasas de deserción de tales estudiantes.
- ✓ Se debe contar con una regulación que exija que los programas de licenciatura tengan un sustantivo contenido presencial y espacios de práctica en contextos reales, los cuales le permitan a los futuros maestros desarrollar las competencias que incidan positivamente en la calidad educativa del país.
- ✓ Que por todo lo anterior, y con el fin de promover y garantizar la calidad de la formación que ofrecen los programas de Licenciatura, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 "Todos por un Nuevo País", resulta necesario derogar la Resolución 5443 de 2010, para redefinir las características específicas de calidad de dichos programas, que deberán ser cumplidas por las instituciones de educación superior.

Y anexa los siguientes aspectos:

- ✓ Que, con el fin de cumplir con lo anteriormente expuesto, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución 2041 de 2016, mediante la cual se definieron las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.
- ✓ Que dadas las actuales condiciones y con ocasión al proceso de evaluación con fines de acreditación que dispuso el artículo 222 de la Ley 1753 de 2015, se hace necesario modificar algunas características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.
- ✓ Que por todo lo anterior, y con el fin de promover y garantizar la calidad de la formación que ofrecen los programas de Licenciatura, en concordancia con lo establecido en el Plan

Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 «Todos por un Nuevo País», y con el fin de establecer un solo cuerpo normativo que reglamente este tema y brindar una mayor seguridad jurídica, se considera conveniente derogar en su integridad la Resolución 2041 de 2016, para contar con un solo cuerpo normativo que redefina las características específicas de calidad de dichos programas, las cuales deberán ser cumplidas por las instituciones de educación superior.

En coherencia con lo anterior, se realizó algunas modificaciones al artículo 2 características específicas de calidad para los programas de Licenciatura de la Resolución 2041, en los siguientes aspectos:

- ✓ Contenidos curriculares.
- ✓ Componente de fundamentos generales.
- ✓ Componente de saberes específicos y disciplinares. No se modifico
- ✓ Componente de pedagogía
- ✓ Componente de didáctica de las disciplinas.
- ✓ Práctica pedagógica (R. 2041), ahora Práctica educativa y pedagógica (R.18583).
- ✓ Metodología
- ✓ Requisitos de lenguas extranjeras (R. 2041), ahora Lengua Extranjera y Segunda Lengua (R.18583).
- ✓ Investigación
- ✓ Relación con el sector externo. No se modifico
- ✓ Personal Docente

✓ Medios Educativos

✓ Infraestructura

En el contexto del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, “Las prácticas pedagógicas aparecen como un espacio privilegiado donde se encuentran saberes sobre y de la educación y acciones de enseñanza y aprendizaje, donde se reúnen profesor/a y estudiantes y estructuran relaciones de diversa naturaleza: epistemológicas (a propósito del conocimiento, los saberes a enseñar y aprender), didácticas (a propósito de las estrategias de enseñanza que se implementan) y sociales (donde en el contexto de una comunidad participan sujetos individuales y actores, en tanto son miembros de diferentes grupos etarios, socioeconómicos y culturales. Los anteriores elementos que sustentan los procesos de las prácticas pedagógicas exigen a los programas académicos para la formación inicial de profesores, hacer un estudio de sus proyectos curriculares para reconocer en ellos el impacto de las prácticas pedagógicas en su estructura y la correspondencia con los requerimientos actuales de la normatividad colombiana y de las expectativas y necesidades de formación de profesores a nivel nacional e internacional, dado que ellos exigen trascender la práctica pedagógica a una o unas asignaturas del plan de estudios, para convertirse en un programa de generación de procesos complejos de integración de conocimientos y saberes disciplinares con sus didácticas mediados por acciones de docencia e investigación” (Universidad Surcolombiana. Documento Maestro Licenciatura en Pedagogía Infantil, 2017).

En virtud a los argumentos planteados se hace necesario generar un proceso de investigación que permita redimensionar sus procesos de prácticas pedagógicas en la facultad de educación para estructurar un programa que responda a los requerimientos normativos nacionales y a las expectativas de formación del contexto regional, nacional e internacional. Para ello se define como pregunta de investigación: **¿Qué relaciones se establecen entre los tipos de saberes, los tipos de prácticas y los roles de los profesores en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana?**

OBJETIVOS

Objetivo General.

Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, con el propósito de diseñar y gestionar un programa de prácticas pedagógicas que promueva la flexibilidad curricular, la cooperación académica, el fomento de la investigación y la formación integral en los estudiantes.

Objetivos Específicos.

- Caracterizar las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.
- Analizar los tipos de saberes que sustentan las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.
- Describir los tipos de actuaciones que subyacen en las prácticas pedagógicas del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

MARCO REFERENCIAL

Marco teórico

Teoría de las buenas razones

El esquema conceptual del desarrollo de la investigación, abordó la propuesta expuesta por Marisol Latorre Navarro¹, cuyo planteamiento y modelo de interpretación constituye el análisis de la teoría de las buenas razones (Latorre Navarro, 2006). Este conjunto de buenas razones, como cuerpo heterogéneo de conocimientos, constituye su saber, el cual difiere de un individuo a otro según “*su naturaleza epistemológica, sus modos de adquisición y sus niveles de formalización*” (Latorre Navarro, 2006).

En la investigación “Las prácticas pedagógicas y formación inicial: Desafíos pendientes” de (Latorre Navarro, 2006), se asumen once criterios de distinción de los saberes que sustentan las prácticas pedagógicas: Su naturaleza, su relación con el objeto de conocimiento, su relación con la práctica, su relación con el objetivo general, el ámbito o escenario de adquisición, el modo de adquirirlo, el nivel de estructuración del saber, las posibilidades de explicitación, la objetivación del saber, la formalización del saber en un discurso y la posesión del saber o rol del actor con el actor.

Para cada criterio de distinción, Latorre define una tipología de saber o categoría de análisis en torno a las cuales se identifican los saberes. Con la finalidad de profundizar en cada una de estas

categorías, el cuadro siguiente muestra algunos elementos que han sido rastreados teóricamente para facilitar su identificación al indagar por las características de las prácticas pedagógicas de los profesores en formación, en este caso particular, por los saberes que las sustentan.

Retomando la afirmación “las concepciones y creencias de los profesores determinan sus discursos y actuaciones”, se puede asegurar que los saberes implícitos y explícitos en los discursos y en las actuaciones de los profesores en formación, determinan su práctica pedagógica, entendida esta como las acciones formadoras que se dan en la relación profesor-estudiante-saberes-contextos tanto desde la perspectiva de la acción realizada como desde el sentido atribuido a dicha acción por quien la realiza. Si se asume la racionalidad como aquello “*dotado de razón, es decir, dotado de sentido y no derivado del azar*”, (Latorre Navarro, 2006), es posible indagar por los discursos y por las actuaciones de profesores en formación en los diferentes programas académicos, toda vez que, siguiendo los planteamientos de (Boudon, (2003).), particularmente sobre las actuaciones de los individuos, estas se sustentan en las siguientes premisas: a) Son de naturaleza diversa, b) se producen en contextos y c) en estos contextos asumen roles particulares y establecen relaciones de saber y de poder. Una característica importante de la noción de racionalidad boudoniana es que las "buenas razones" sobre las cuales se fundan las acciones individuales pueden ser de naturalezas muy diversas (emocionales, afectivas, por hábito o rutina, por adhesión a un valor, por adhesión a una norma, etc.), lo que hace posible tipificar estas racionalidades que los actores poseen y ponen en juego cuando deben decidir qué hacer y que se expresan a través de la acción que realizan.

Lo anterior “*implica reconocer que cada individuo cuando realiza una acción o cree en alguna cosa, lo hace porque dicha acción o dicha creencia tiene sentido para él y él significa, adhiere o actúa en función de este sentido, porque tiene “buenas razones” para ello*” ((Latorre Navarro,

2006)), o en otros términos, las concepciones y creencias que tengan los profesores están determinando sus discursos y sus actuaciones. Para el caso particular, de la primera fase de la investigación, “caracterización de las prácticas pedagógicas”, el interés se centra en los discursos explícitos en los documentos que institucionalizan las prácticas pedagógicas: El proyecto curricular, los microdiseños curriculares y las producciones de los estudiantes.

En este sentido, objetivar las racionalidades presentes en las prácticas pedagógicas hace posible dar cuenta del mecanismo estructurador u organizador del conjunto de acciones que realiza un individuo, es decir, que se puede dar cuenta de las características de las prácticas pedagógicas si se da cuenta de los discursos y de las actuaciones de los profesores en formación, (Latorre Navarro, 2006)

En tal propósito, (Latorre Navarro, Saber pedagógico en uso :análisis del saber actuante en las prácticas pedagógicas de profesores en ejercicio., 2002), describe las relaciones existentes entre lo que implica la acción educativa desde un marco contextual y de aprendizaje, a uno que permite la configuración de nociones en los aspectos conceptuales. Corrientemente, las nociones de acción y práctica educativas son utilizadas de manera similar y para referirse a una misma realidad. La noción de acción ha sido definida de maneras diversas; para algunos corresponde simplemente a la condición opuesta a la condición de pasividad, en otras palabras, quien actúa deja de ser pasivo. La noción de práctica, entonces, aparece como un adjetivo que califica un tipo particular de acción.

Para algunos autores, desde una perspectiva conductista, práctica es la acción humana que se realiza en un contexto material concreto, práctico; para otros, en cambio, desde una perspectiva más sociológica y antropológica, la definición de práctica corresponde a la de acción humana

dotada de sentido, objetivos y significados para quien la realiza. En el contexto de lo abordado y encontrado en un determinado ejercicio empírico, la práctica educativa y, más específicamente, la práctica pedagógica será consideradas desde una doble perspectiva, tanto desde la acción realizada como desde el sentido atribuido a dicha acción por quien la realiza. Esta doble entrada hará posible articular un nivel descriptivo con otro comprensivo; la práctica pedagógica será concebida como la suma o agregación de efectos de acciones individuales; esto abre el espectro de su consideración como resultado deseado e intencionado o resultado no esperado, no deseado o no percibido de manera consciente por los actores individuales. En este sentido, el objetivar las racionalidades presentes en las prácticas pedagógicas hará posible dar cuenta del mecanismo estructurador u organizador del conjunto de acciones que realiza un individuo y que se expresa concretamente a través de las acciones que este realiza (Latorre Navarro, Saber pedagógico en uso :análisis del saber actuante en las prácticas pedagógicas de profesores en ejercicio, 2002).

Las prácticas de los profesores

En la búsqueda de identificar referentes metodológicos que nos permitan describir los discursos y las actuaciones de los profesores en formación para caracterizar sus prácticas, se logró identificar algunas investigaciones que comparten el objeto de estudio de la investigación, a continuación, se presentan algunos aportes de los hallazgos realizados.

En la investigación ¿Qué actividades de enseñanza utilizan los profesores en formación inicial y los profesores en ejercicio cuando planifican unidades didácticas en ciencias?, desarrollada por Probuena, Saura y Sánchez (2000), se plantean algunos elementos interesantes sobre las prácticas de los profesores, los autores señalan que la planificación de unidades didácticas -cuando se desvincula de una mera exigencia administrativa-, puede facilitar información relevante sobre respecto a lo que “realmente piensa” el profesor en relación con diversos aspectos de su práctica

profesional. De alguna forma esta postura de los autores se acerca a los planteamientos de Latorre, respecto a las buenas razones que los profesores en formación otorgan a sus discursos y sus actuaciones lo que caracteriza sus prácticas.

Los investigadores solicitaron a sus estudiantes que diseñaran unidades didácticas del área de ciencias, que posteriormente gestionarían y evaluarían en el aula, donde realizan sus prácticas, el diseño debía contemplar cinco tareas en las que habían incidido a partir del desarrollo de un curso de formación. Los autores centraron su interés en dar respuesta a los siguientes interrogantes ¿Qué tipo de actividades utilizan los profesores en formación inicial cuando planifican una unidad didáctica de ciencias? ¿Qué contenidos procedimentales están implícitos en las actividades de enseñanza que plantean los futuros profesores? ¿Existe alguna relación entre los tipos de actividades y los contenidos procedimentales implicados en las planificaciones de los profesores?.

Los investigadores realizaron categorizaciones de los tipos de actividades que realizaron los profesores en el diseño de las unidades didácticas, centraron su atención en analizar cuatro aspectos: a) tipo de actividades, b) duración de las actividades, c) contenidos conceptuales implicados y d) contenidos procedimentales. Los investigadores agruparon las actividades en función del protagonismo de los implicados en el proceso, a continuación, se registran las actividades agrupadas por cada tipo de protagonismo.

Protagonismo centrado en el profesor: orientación, exposición del profesor, utilización de medios audiovisuales, ejercicios realizados por el profesor en la pizarra, uso de mapas conceptuales y resumen del tema.

Protagonismo compartido: experiencias de catedra, trabajo del profesor con el gran grupo/puesta en común, programa guía y clases de dudas sobre el tema.

Protagonismo centrado en el alumno: explicitación de ideas, lectura de un texto, actividades individuales de los alumnos (casi siempre de papel y lápiz), trabajo en pequeños grupos, trabajo de laboratorio, revisión de ideas y tareas para casa.

Tabla No. 1 *Tabla 1 listado de actividades que registraron los profesores en formación en sus planeaciones*

COD.	Descripción de la actividad
ORI	Orientación al desarrollo de un tema
EXP	Exposición del profesor
MAV	Uso de medios audiovisuales
EJE	Realización de ejercicios por el profesor en la pizarra
MAP	Elaboración de un mapa conceptual por el profesor
RES	Resumen del tema realizado por el profesor
CAT	Realización de experiencias de catedra
TGG	Trabajo del profesor con el gran grupo/puesta en común
GUI	Utilización de un programa-guía
DUD	Clases de dudas de los alumnos sobre el tema
IDE	Explicitación de ideas
LEC	Lectura de un texto por los alumnos
IND	Realización de actividades individuales por los alumnos
LAB	Realización de actividades de laboratorio
TPG	Trabajo en pequeño grupo (no actividad practica)
REV	Revisión de ideas
	Otras actividades
TAR	Tareas para casa

Los autores señalan que los resultados obtenidos en identificar los tipos de actividades que realizan los profesores en formación y los niveles de incidencia en sus prácticas, constituyen perfiles de sus actuaciones.

Marco conceptual

Formación

La formación humana como misión y eje teórico de la pedagogía, trasciende al docente, en tanto hace referencia a su misión de educador y formador de la condición humana de los sujetos con quienes irradia su accionar cotidiano .

Formación docente

La consideración de la experiencia práctica como la fuente más importante de adquisición de conocimientos y habilidades -situación que configura un saber vulgar técnico, o artesanal pero nunca un saber científico, base del saber profesional- ha conducido durante mucho tiempo a la irreverencia de la formación para la comunidad académica y los propios profesores.

Práctica

"Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos , que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro"

como "una praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales en las que es posible desarrollar competencias en áreas de investigación, diseño, administración y gestión de proyectos educativo sociales"

Práctica docente

“es una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso –maestros, alumnos, autoridades educativas, padres de familia así como los aspectos políticos-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto de cada país, delimitarán la función del maestro”.

Práctica educativa

Es el conjunto de situaciones enmarcadas en el contexto institucional y que influyen indirectamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje propiamente dichos; se refiere a cuestiones más allá de las interacciones entre profesores y alumnos en el salón de clases, determinadas en gran medida, por las lógicas de gestión y organización institucional del centro educativo.

Marco legal

Decreto 2450 de 2015

«Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación». Este Decreto:

- ✓ Resalta los parámetros de calidad establecidos por el MEN.
- ✓ Resalta la necesidad de establecer vínculos reales entre docencia, investigación y extensión para el diseño y actualización de los currículos de las carreras de formación de profesores, por cuanto lograr este objetivo seguramente aumentará la calidad de la educación que se imparte.
- ✓ Reconoce como importante el establecimiento de criterios de evaluación de los programas de licenciatura, de tal modo que quienes se dedican a la labor de formar los maestros del país, lo hagan con unos mínimos de calidad y seriedad respondiendo de manera responsable a las exigencias de la sociedad actual y futura.
- ✓ Presenta la necesidad de integrar la interdisciplinariedad y la flexibilidad en el desarrollo de las actividades académicas, siempre que ello no atente contra la formación en los campos específicos.

Resolución 02041 de 2016

"Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado"

Establece:

Características específicas de calidad para la obtención, renovación o modificación del respectivo registro calificado:

1. Denominación.
2. Contenidos curriculares y competencias del educador. 2.1 Componente de fundamentos generales.

2.2 Componente de saberes específicos y disciplinares.

2.3 Componente de pedagogía y ciencias de la educación.

2.4 Componente de didáctica de las disciplinas.

3. Organización de las actividades académicas.

3.1 Créditos y duración.

3.2 Práctica pedagógica.

3.3 Metodología.

3.4 Requisitos de lenguas extranjeras.

3.5 Investigación.

3.6 Relación con el sector externo.

3.7 Personal docente.

3.9 Medios educativos.

Características específicas de calidad para los programas de Licenciatura bajo la modalidad a distancia.

1. Infraestructura.
2. Sistemas de información.
3. Campus virtual.
4. Financiación.

5. Docentes.
6. Políticas Institucionales de Tecnologías de Información (TI).
7. Información sobre los requerimientos tecnológicos.

Resolución 18583 de 2017

«Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016» Establece:

✓ *Características específicas de calidad para los programas de Licenciatura.*

1. Denominación.
2. Contenidos curriculares.
 - 2.1. Componente de fundamentos generales.
 - 2.2. Componente de saberes específicos y disciplinares.
 - 2.3. Componente de pedagogía
 - 2.4. Componente de didáctica de las disciplinas.
3. Organización de las actividades académicas.
 - 3.1. Créditos y duración.
 - 3.2. Práctica educativa y pedagógica.
 - 3.3. Metodología.
 - 3.4. Lengua Extranjera y Segunda Lengua.
 - 3.5. Investigación.
 - 3.6. Relación con el sector externo.
 - 3.7. Personal Docente.
 - 3.8. Medios educativos.

3.9. Infraestructura.

Características específicas de calidad para los programas de Licenciatura bajo la modalidad a distancia.

1. Infraestructura.
2. Sistemas de información.
3. Campus virtual.
4. Financiación.
5. Docentes.
6. Políticas Institucionales de Tecnologías de Información (TI).
7. Información sobre los requerimientos tecnológicos.

Régimen de transición.

Resolución 18583 vs. Resolución 2041

La resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 ajusta las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y deroga la Resolución 2041 de 2016.

Además, anexa el siguiente párrafo que en la Resolución 2041 de 2016 no se encontraba: “Que la Ley 30 de 1992 señala en su artículo 15: «Las instituciones de Educación Superior podrán adelantar programas en la metodología de educación abierta y a distancia, de conformidad con la presente Ley»”.

También extiende el párrafo de la Resolución 2041 de 2016 en donde habla acerca de la Ley 115 de 1994, quedando de la siguiente forma: “Que la Ley 115 de 1994 «Por la cual se expide la Ley

General de Educación» señala en su artículo 4: «Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo»; así mismo define en su artículo 109 las finalidades de la formación de educadores, dentro de las cuales se encuentran la de «formar un educador de las más alta calidad científica y ética».

Igualmente la resolución 18583 elimina los siguientes párrafos que se encontraba en la Resolución 2041:

- ✓ el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 5443 de 2010, modificada parcialmente por la Resolución 6966 del mismo año, definió las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación.
- ✓ Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que los educadores son esenciales en los procesos de aprendizaje, resulta necesario establecer medidas que propendan porque el sector educativo cuente con excelentes docentes, de tal manera que el Estado pueda garantizar la calidad de la educación en los diferentes niveles y ciclos de formativos.
- ✓ Que la excelencia de los educadores depende de las características de su formación inicial, continua y posgraduada, y en ese proceso cumple un papel destacado la educación que se imparten en los programas de Licenciatura que ofrecen las instituciones de educación superior.

✓ Que el educador debe tener formación específica en pedagogía, didáctica de los saberes escolares y las disciplinas, lo que le permitirá orientar procesos educativos, acompañar y promover la formación integral, los aprendizajes de los estudiantes, además del desarrollo de valores, tomando en consideración sus contextos particulares.

✓ Que estudios nacionales e internacionales indican que un mayor componente presencial en la formación de un maestro, incide de manera directa en un mejor desempeño de sus estudiantes en el posterior ejercicio profesional del docente.

✓ Que diferentes estudios evidencian que la presencialidad en los programas académicos de licenciatura impacta positivamente la disminución de las tasas de deserción de tales estudiantes.

✓ En atención a lo anterior, se debe contar con una regulación que exija que los programas de licenciatura tengan un sustantivo contenido presencial y espacios de práctica en contextos reales, que le permitan a los futuros maestros desarrollar las competencias que incidan positivamente en la calidad educativa del país.

✓ Que por todo lo anterior, y con el fin de promover y garantizar la calidad de la formación que ofrecen los programas de Licenciatura, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 "Todos por un Nuevo País", resulta necesario derogar la Resolución 5443 de 2010, para redefinirlas características específicas de calidad de dichos programas, que deberán ser cumplidas por las instituciones de educación superior. Y anexa los siguientes párrafos:

✓ Con el fin de cumplir con lo anteriormente expuesto, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución 2041 de 2016, mediante la cual se definieron las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

✓ Dadas las actuales condiciones y con ocasión al proceso de evaluación con fines de acreditación que dispuso el artículo 222 de la Ley 1753 de 2015, se hace necesario modificar

algunas características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

✓ Por todo lo anterior, y con el fin de promover y garantizar la calidad de la formación que ofrecen los programas de Licenciatura, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 «Todos por un Nuevo País», y con el fin de establecer un solo cuerpo normativo que reglamente este tema y brindar una mayor seguridad jurídica, se considera conveniente derogar en su integridad la Resolución 2041 de 2016, para contar con un solo cuerpo normativo que redefina las características específicas de calidad de dichos programas, las cuales deberán ser cumplidas por las instituciones de educación superior.

Por otra parte, la resolución 18583 realizó algunas modificaciones al artículo 2 características específicas de calidad para los programas de Licenciatura de la Resolución 2041, en los siguientes aspectos:

- ✓ Contenidos curriculares.
- ✓ Componente de fundamentos generales.
- ✓ Componente de saberes específicos y disciplinares. No se modificó
- ✓ Componente de pedagogía
- ✓ Componente de didáctica de las disciplinas.
- ✓ Práctica pedagógica (R. 2041), ahora Práctica educativa y pedagógica (R.18583).
- ✓ Metodología
- ✓ Requisitos de lenguas extranjeras (R. 2041), ahora Lengua Extranjera y Segunda Lengua (R.18583).
- ✓ Investigación

✓ Relación con el sector externo. No se modifico

- ✓ Personal Docente
- ✓ Medios Educativos
- ✓ Infraestructura

Del artículo 3 **Características específicas de calidad para los programas de Licenciatura bajo la modalidad a distancia**, no se realizó ninguna modificación y la resolución 18583 anexa el artículo 4. Que habla del Régimen de transición.

Marco contextual

A continuación se presenta el referente contextual sobre el cual se circunscribe la investigación, bajo la necesidad de particular y caracterizar el contexto sociocultural en el cual se sitúa la problemática a investigar.

El Departamento del Huila.

El Departamento del Huila, es uno de los 32 departamentos de Colombia, ubicado en la zona suroccidental del país, limita con los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Cauca y Caquetá. Huila en lengua nativa Páez significa “Montaña Luminosa”, según cifras del DANE cuenta con una población de 1.188.314 habitantes, su economía se basa en la producción de arroz y productos agrícolas principalmente. Esta provincia es travesada por el Rio grande la Magdalena, el cual es considerado el rio más caudaloso y representativo del país.

Por su diversidad geográfica y montañosa, el departamento del Huila culturalmente ha sido centro de acopio de fuerzas insurgentes, razón por la cual algunos de sus municipios se han

considerado zonas de difícil acceso o “zona roja” debido a la presencia de grupos guerrilleros, en ese sentido, el Huila históricamente ha sido vulnerado y trastocado a lo largo de 40 años; por el conflicto armado Colombiano, situación que la han convertido en un territorio de alta concentración de desplazamiento, según informe de la Unidad de Desplazamiento (2015).

La tenacidad de sus habitantes y el trabajo arduo de la mujer huilense, la han considerado como la región hospitalaria del país, situación que se desvirtúa al ocupar altos índices de violencia de género, violencia intrafamiliar, debido a la predominancia cultural del machismo, violencia que día a día ha tenido sus implicaciones en la escuela.

El Municipio de Neiva.

Es la ciudad capital del Departamento del Huila, Considerada la ciudad Bambuquera de América, está ubicada al margen oriental del Río Magdalena y Río Las Ceibas. Según el Plan de Ordenamiento Territorial (2015) está conformada por 10 comunas y 8 corregimientos. La principal actividad económica de la ciudad; se sustenta en el comercio y el gentilicio de los habitantes es el de Neivanos.

La ciudad presenta un sinnúmero de problemáticas de orden social, de manera destacable la inseguridad, el desempleo, el desplazamiento y la violencia generalizada en algunas comunas vulnerables; están a la orden del día, especialmente, aquellas que se han convertido en centro de acopio de personas desplazadas por la violencia y reinsertados del conflicto.

De manera preocupante, se visibiliza el escenario sobre el cual crecen algunos niños y las niñas, máxime cuando cohabitan comunidades en situación de vulnerabilidad extrema, específicamente algunos barrios de las comunas en las cuales se sitúan las instituciones educativas referentes de la presente investigación. En los niños y las niñas se han permeado las secuelas del conflicto, dado que de manera sistemática algunos son discriminados por su situación de víctimas del desplazamiento, algunos sometidos a explotación infantil, sus referentes de desarrollo son la calle, la droga, el vandalismo entre otras situaciones del entorno social, sin contar que en algunas familias prevalece la hostilidad, el maltrato y la violencia. Por lo que se hace necesario, de manera urgida a las autoridades competentes la restitución de derechos a estos menores a través de la intervención inmediata.

Universidad Surcolombiana

Por mas de 45 años la Universidad Surcolombiana a liderado procesos educativos integrales, comprometidos y responsables. Que han dado lugar aun reconocimiento de autonomía Surcolombiana.

En este trascurrir del tiempo la Facultad de educación y el programa de Educación infantil han atendido a las necesidad de la formación de docentes idóneos para la transcendental tarea de orientar la formación de los infantes es esta etapa de vida, la cual se construyen fundamentos de orden cognitivo, psicomotor, emocional, social y cultural responsables de la constitución de niños como seres humanos y ciudadanos.

Para el mes de diciembre cuando la comunidad estudiantil se encontraba en reseso de actividad académica, se obtuvo en diciembre del 2017 la acreditación de alta calidad mediante la resolución 29501 del 27 de Diciembre de 2017.

- La Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, tiene 7 programas, 3 reacreditados y 4 acreditados de alta calidad, entre ellos está el programa en Licenciatura en Educación Infantil.
- El programa hoy denominado Educación Infantil ha tenido una gran recorrido e impacto en la región Surcolombiana.

El Programas en Licenciatura en Educación Infantil tiene sus inicios en:

- Nivel tecnológico (Tecnología en Educación Preescolar 1973)
- Licenciatura en Educación Preescolar 1982
- Licenciatura en Educación Infantil Integrada 1994,
- Licenciatura en Pedagogía Infantil 2000)

Los factores que conllevan hacer estos cambios es respuesta a las necesidades de la región Surcolombiana y a los lineamientos normativos orientados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)

El Consejo Superior Universitario (CSU) aprueba a través del acuerdo 033 del 22 de septiembre del 1999 el programa denominado Licenciatura en Pedagogía Infantil, y a través de la resolución 094 del 27 de enero 2000 recibe su registro calificado, por parte del MEN.

A partir del análisis se solicita al MEN que se amplíe el Registro calificado, en aras a responder las necesidades de la región Surcolombiana ofertando el programa en los municipios de Garzón, La Plata y Pitalito. La cual fue otorgado a través de la resolución 3200 del 30 de mayo 2008.

El programa cuenta con la resolución 3291 de 2011, que otorgo el Registro Calificado para ofrecer sus servicios en la ciudad de Neiva, con la vigencia de 7 años.

Por medio del acuerdo 195 del 24 de agosto del 2016 se logra la aprobación del plan de estudios y plan de equivalencias, y posteriormente se modifican los artículos 1° y 2° de esta norma por medio del acuerdo 102 del 20 de abril de 2017.

La licenciatura en Pedagogía Infantil a través de la resolución 02047 del 2017 obtuvo la acreditación de alta calidad por un periodo de 4 años, además cabe resaltar que en el mes de marzo del 2018 fue concedido por parte del Ministerio de Educación Nacional MEN la renovación del registro calificado para el programa de licenciatura en Educación Infantil por un periodo de 7 años por medio de la resolución.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CODIGO ICSES 11144372001410011100

	Núcleo	Área	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total créditos		
C O M P O N E N T E	os	Formación pedagógica y didácticas específicas.	Didáctica expresión plástica. h5 beedli02 c4.	Didáctica de la expresión musical infantil. h4 beedli03 c4	Pedagogía didáctica infantil h3 beedpp01	Didáctica de los medios aplicados h5 beedli05 c4	Introducción a los procesos del preescolar h5 beedpi04 c4		Practica de intervención 15h beedp1135c	Practica pedagógica h15 c5 beedp118	90c		
				Desarrollo sociolingüístico infantil h4 beedp101 c3	Psicomotricidad en el preescolar h4 beepi02 c3	Didáctica integral del preescolar h5 beedli06 c4	Didáctica de la lectura y la escritura en el preescolar h5 beedpi05 c4	Didáctica de la expresión lúdica infantil h5 beedpi07 c4	Didáctica de las ciencias naturales en preescolar h5 beedp115 c4	Practica social h15 c5 beedp118			
						Organización administrativa y legislación centros infantiles. h3 beedli07 c3	Didáctica de la pre matemáticas en el preescolar h5 beedpi08 c4	Desarrollo comunitario y familiar h4 beedpi03 c4	Didáctica de las ciencias sociales en preescolar h5 beedp115 c4				
								Estimulación beepi09 c3					
								Manejo y cuidado del infante h4 beedp1010 c3					
	B A S I C O	Facultad		psicología general y evolutiva h4 bfedpp10 c3	psicología del aprendizaje h4 bfedpp01	pedagogía h4 bfedpp05 c4			Técnicas de la investigación h2 beep112 c2	seminario de investigación h2 beedp112 c2		5 c	
					comunicación lingüística h4 fielc02	epistemología h4	currículo H3 bfedpp06 C 3						
			Historia y filosofía de la educación h3 bfedpp4 c3	sociología de la educación h4 bfedpp02 c3	gestión y desarrollo educativo h3 bfedpp03	informática educativa y medios audiovisuales h3 bfedpp09 c2	Metodología de la investigación h3 befedpp08e c2						
		Institucio nal		Medio ambiente h2 biexcn01 c1			Ética h2 bisoc01 c1						
				comunicación lingüística h4 biexcn01 c1	Constitución política h4 bidede01	componente flexible h3 c2							
C F O L M E P X O L N E B N L T E	Institucio nal		componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2							22c		
	Facultad				componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2		componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2			
	Programa				componente flexible h3 c2			componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2	componente flexible h3 c2			
Créditos semestre			18c	19c	19c	19c	21c	20c	19c	14c	149c		

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque de estudio cualitativo, exploratorio y transformador. Su carácter cualitativo se sustenta en la medida en que centró su interés en la descripción densa de las prácticas pedagógicas, mediante la participación activa de los sujetos que intervienen en los procesos académicos institucionales y extracurriculares. Es de carácter exploratoria, dado que, se materializa en acercamientos a los escenarios en los que se diseñan y desarrollan estas prácticas pedagógicas, como posibilidad de reconocerlas críticamente; es de carácter transformadora, porque su reconocimiento crítico se convierte en las bases sobre las cuales se potencialicen y/o diseñen nuevas perspectivas y alternativas que permitan redimensionar las prácticas pedagógicas.

Población y Muestra

La Población está descrita por estudiantes y profesores del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana. Estudiantes que en dicho periodo de tiempo, se encontraban realizando prácticas pedagógicas y docentes que trabajan en la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, de las cuales algunos docentes serán investigadores y asesores de practica.

De acuerdo al universo estimado, la participación muestral se consolidó, de la siguiente manera:

Tabla 2 Actores participantes

Actor	N=	Perfil
Estudiantes	22	Estudiantes de Práctica Pedagógica
Docentes	8	Docentes de Planta de la Licenciatura en Pedagogía Infantil
TOTAL	30	8

Fuente: elaboración propia

Unidades de Análisis

Con los referentes planteados se desarrolló una estructura metodológica adaptada a los intereses del proyecto de investigación. Latorre sugiere caracterizar las prácticas pedagógicas a partir de los discursos personales, institucionales y las actuaciones, la caracterización se desarrolla desde la teoría de las buenas razones. Se pretendió en el proceso de caracterización identificar el tipo de prácticas que está presente en los discursos y las actuaciones de los profesores en formación inicial.

Discursos Personales

Los discursos hacen referencia a sus manifestaciones (explicaciones, descripciones, propuestas, etc.) sobre su ejercicio profesional. Pueden ser verbales o escritos. desarrollando el pensamiento

lógico, la formación en valores, la generación de conocimiento ligada al contexto y las visiones que en la convivencia y pensamiento creativo bajo unas reglas sociales

Discursos Institucionales

Los discursos hacen referencia a sus manifestaciones (explicaciones, descripciones, propuestas, etc.) sobre su ejercicio profesional. Pueden ser verbales o escritos, ya sean personales o institucionales.

Fuentes

Proyecto Educativo Universitario-PEU, Proyecto Educativo Facultad- PEF, Proyecto Educativo de Programa -PEP, microdiseños curriculares, proyectos de investigación de impacto y medición de las prácticas del Programa, Reglamento y protocolos de práctica.

Actuaciones

Las actuaciones de los profesores se refieren a las diferentes actividades que desarrollan en ejercicio de su profesión y finalmente, las racionalidades se refieren a las razones que sustentan sus discursos sobre su actividad profesional y la misma actuación como profesores en formación en los contextos escolares. De acuerdo a la tipificación que hace (Mialaret, (1995)), de las prácticas pedagógicas, la caracterización de los saberes explícitos e implícitos en los discursos y actuaciones

de los profesores en formación, permiten tipificarlas como **experienciales, reproductivas y transformativas**.

Con base a las unidades de análisis propuesta, en el andamiaje por la ruta metodológica del estudio se han previsto las siguientes categorías: Categoría I: campo de formación inicial, categoría II: campo del ejercicio profesional, categoría III: Relación entre la formación inicial docente y el ejercicio profesional, categoría IV: Saber pedagógico (Articulador), categoría V: Tipos de saberes: Tipo 1: Saberes de la experiencia, Tipo 2: Saberes prácticos, Tipo 3: Saberes Teóricos.

Categoría VI: Tipos de práctica: -Tipo 1: Práctica experiencial, Tipo 2: Práctica reproductiva, Tipo 3: Práctica transformativa.

Técnicas e instrumentos

Se estimó un proceso de análisis documental al Proyecto Educativo Universitario-PEU, Proyecto Educativo Facultad- PEF, Proyecto Educativo de Programa -PEP, microdiseños curriculares, proyectos de investigación de impacto y medición de las prácticas del Programa, Reglamento y protocolos de práctica, esto con el fin de establecer los discursos, intencionalidades y como perspectivas las unidades de análisis y explorar las buenas razones.

De otro lado, se realizó la aplicación del facsímil de multitarea, instrumento que permitió la exploración de los tipos de prácticas que subyacen en las actuaciones de los profesores en formación inicial. Asimismo, la entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes del programa Pedagogía Infantil quienes se encuentran realizando la práctica de Intervención, Pedagógica y

Social y por último se realizó la entrevista semiestructurada dirigida a los maestros formadores de los estudiantes practicantes, con el propósito de identificar las buenas razones que los profesores formadores asignan en sus planeaciones y fortalecer los argumentos de análisis.

Finalmente, se utilizó la herramienta atlas ti, al considerarse el estudio del orden cualitativo, esta herramienta posibilitó el análisis e interpretación de los datos, así como la correlación de datos en los discursos recopilados de la multitarea y la entrevista semiestructurada.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Análisis tipo de caracterización de las Prácticas

En ese andamiaje por la definición de la Población, se constituyeron en actores altamente significativos, los docentes en formación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana, desarrollando los procesos de prácticas formalizadas del programa: a) Práctica de Intervención, B) Práctica Pedagógica, C) Práctica Social. De otro lado, las docentes de tiempo completo planta del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil y las docentes cooperadoras de las instituciones educativas laboratorios de práctica.

A propósito de indagar acerca de las prácticas pedagógicas que sustentan el campo formativo del Programa Licenciatura en Pedagogía infantil, se exploró en este aspecto, retomando como base las Unidades de Análisis: 1. Discursos Personales, 2. Discursos Institucionales, y 3. Actuaciones., por lo anterior, se contó con la participación de veintidós (22) profesores en formación desarrollando práctica pedagógica, pertenecientes al VIII semestre. De otro lado, 8 docentes de

Tiempo Completo Planta, adscritas al programa Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, quienes participaron en el “facsimil de multitarea”

Los profesores en formación, objeto de indagación a partir de lo evidenciado, en el instrumento “facsimil de multitarea”, cursan el último semestre de formación, sobre la base de esta experiencia, realizan en las instituciones Educativas Públicas y Privadas de la ciudad, su proceso de práctica pedagógica, en el marco de esta práctica reflexionan y ponen en confrontación los saberes discursivos que giran a la naturaleza del programa y los referidos a las concepciones de infancia, entorno mediadores del desarrollo infantil.

Con los referentes planteados se propuso una estructura metodológica adaptada a los intereses del proyecto de investigación. Latorre (2006) sugiere caracterizar las prácticas pedagógicas a partir tres unidades de análisis lo cual constituyen los discursos personales, institucionales y las actuaciones, la caracterización se desarrolla desde la teoría de las buenas razones. Asimismo, se incorporó como categoría de análisis la tipología de prácticas sugeridas por Mialaret, citadas por Latorre, en la caracterización se identificó el tipo de prácticas que están presentes en los discursos y las actuaciones de los profesores en formación inicial de nuestra licenciatura.

Frente a los tipos de práctica

El abordaje de la práctica en el programa de licenciatura en pedagogía infantil se operacionaliza a partir de las **prácticas transformadoras**, en ello, se desarrollan cambios planificados con el propósito de mejorar las prácticas existentes y transformar de manera paulatina y/o radical la orientación de un proceso, puede sustentarse en la aplicación de nuevos principios o en la

modificación de uno o más recursos disponibles con el fin de aumentar su eficacia o utilizarlos para un nuevo propósito.

El proceso de transformación como cambio planificado hace parte de un sistema dinámico y no por el contrario de algo estático que se suscita en el accionar de un aula escolar, al realizarse se generan cambios y modificaciones frente a lo que se pretende innovar en el contexto educativo, además tiene como finalidad reconstruir y buscar un mejor horizonte a las prácticas educativas y a los procesos cotidianos que se manejan, estas desde luego transforman el fenómeno educativo, enriquecen el quehacer pedagógico y proyecta el horizonte educativo hacia un ejercicio de calidad y pertinente a los motivaciones propias de los educandos y por ende a los propósitos planteados en la formación de los mismos.

Las prácticas pedagógicas transformadoras subyacen en el programas, y también son sujetas a cambios sustanciales en los principios del currículo lineal, abordan fenómenos complejos del contexto escolar, son susceptibles a las alteraciones y modificaciones, a resultados no previsibles, el cambio se produce desde la escuela como organización dinámica que ha estructurado su propia cultura, esto permite construir una propuesta que ejerce una función mediadora entre innovación y aula de clase, donde todos los estamentos, son partícipes fundamentado en la praxis, comprometida con el cambio social a partir de la interacción entre currículo-pedagogía-cultura.

Analisis tipos de saberes

A razón de los Discursos Personales y Discursos Institucionales: el Programa de Pedagogía Infantil con base a sus áreas de formación en pedagogía y didácticas específicas, aprendizajes tempranos y Desarrollo social y humano, ha instaurado en sus procesos formativos tres prácticas educativas, estos procesos prácticos guardan coherencia y cohesión con los lineamientos institucionales, circunscritos en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad, y los saberes y construcciones epistémicas propias del saber disciplinar en diálogo con la fundamentación didáctica, pedagógica y filosófica del programa.

Desde esta premisa, el programa de Pedagogía Infantil establece tres momentos significativos de relación y confrontación teoría-práctica, un primer momento, de acercamiento y resignificación del niño, desde su condición biológica, psicosocial y emocional, mediado por procesos de estimulación, allí se ubica la práctica de intervención.

En segundo momento, se pone en diálogo el discurso pedagógico para la consolidación de los elementos del saber pedagógico, allí se consolida la práctica pedagógica, visiblemente situada en contextos educativos, finalmente, en un tercer momento, se privilegia las interacciones del niño en su contexto, por lo cual, se desarrollan experiencias ligadas a la familia, la comunidad y otros entornos de socialización de la infancia, en este concepto la práctica social.

Por lo anterior, los Discursos Personales y Discursos Institucionales: hacen referencia a las manifestaciones de los actores (explicaciones, descripciones, propuestas, etc.) sobre su ejercicio profesional, las cuales pueden ser verbales o escritos, ya sean personales o institucionales, para ello, las fuentes de información estimadas fueron: el Proyecto Educativo Universitario-PEU, el Proyecto Educativo Facultad- PEF, el Proyecto Educativo de Programa -PEP, los microdiseños

curriculares, los proyectos de investigación de impacto y medición de las prácticas del Programa, y el Reglamento y los protocolos de práctica.

Analisis tipo de actuaciones

Con base a las Actuaciones

Para el programa de Pedagogía Infantil, la práctica educativa, es el saber en confrontación y relación teórica- práctica, que se devela en contextos extracurriculares, mediadores del desarrollo infantil, en interacción con la infancia, la familia y la comunidad. En estas experiencias, convergen los diálogos, discursos y construcciones que soportan la formación del pedagogo infantil.

Desde esta categoría, se reconoce la relación dialógica en los discursos de orden pedagógico, toda vez que se asume la postura de Carlos Eduardo Vasco al concebir a la pedagogía como Saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogar sobre su propia práctica pedagógica, específicamente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que se intersectan con su quehacer. (Vasco, 1990)

Por otra parte, las Actuaciones profesores se refieren a las diferentes actividades que desarrollan en ejercicio de su profesión, finalmente, las racionalidades se refieren a las razones que sustentan sus discursos sobre su actividad profesional y la misma actuación como profesores en formación en los contextos escolares.

De acuerdo a la tipificación que hace Mialaret (1995), de las prácticas pedagógicas, la caracterización de los saberes explícitos e implícitos en los discursos y actuaciones de los profesores en formación, permiten tipificarlas como **experienciales, reproductivas y transformativas**.

Con base a las unidades de análisis propuestas, en el andamiaje por la ruta metodológica del estudio se previeron las Categorías:

Campo De Formación Inicial, Campo Del Ejercicio Profesional, Relación Entre La Formación Inicial Docente Y El Ejercicio Profesional, Saber Pedagógico-Articulador, Tipos De Saberes (los cuales pueden ser: (Tipo 1: Saberes de la experiencia, Tipo 2: Saberes prácticos, Tipo 3: Saberes Teóricos), asimismo, los TIPOS DE PRÁCTICA puede enfocarse en unas del orden experiencial, otras reproductivas y algunas de tipo transformativo.

Conforme a la definición de las respectivas categorías, se realizó el análisis empleando la herramienta Atlas ti, para la descripción de información cualitativa que orientó el enfoque de la investigación.

Campo de formación inicial

Ilustración 1 Campo de formación inicial



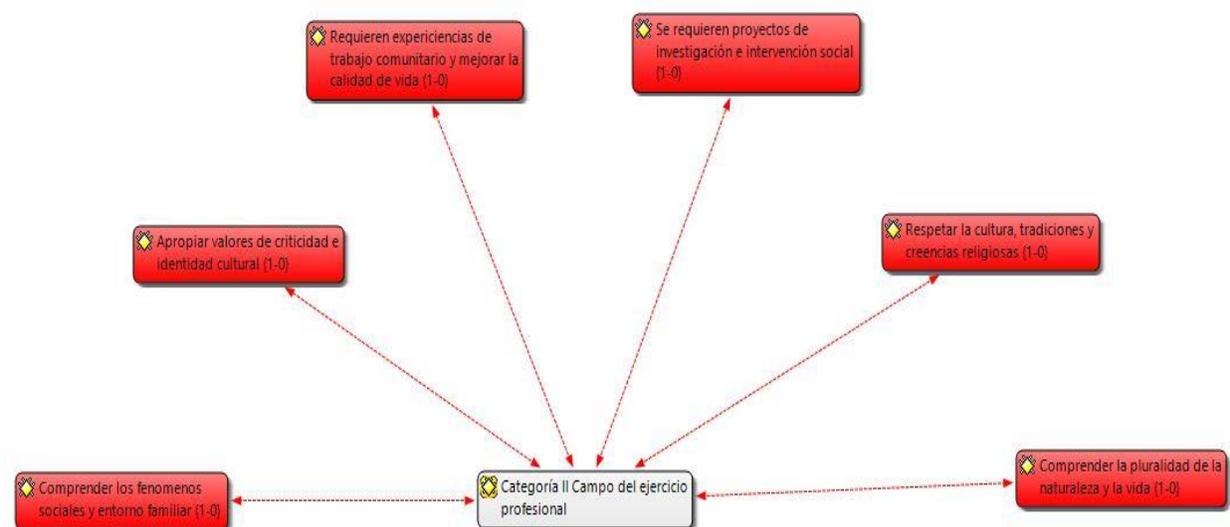
Fuente: elaboración propia a partir del análisis de Atlas ti.

Uno de los aspectos iniciales que se abordó en el análisis, fue la categoría de formación inicial en estudiantes que se forman en el programa de licenciatura en educación infantil. En la clasificación inicial de los códigos establecidos en la herramienta de análisis, se identificaron 25 códigos lingüísticos que se clasificaron en cinco grandes redes semánticas. En dicho propósito, se formuló el interrogante relacionado con los contenidos y conocimientos que se desarrollan con los estudiantes y la justificación de los mismos; evidenciando que en esta categoría sobre salen aspectos que desarrollan el pensamiento lógico, la formación en valores, la generación de conocimiento ligada al contexto y las visiones que en la convivencia y pensamiento creativo bajo unas reglas sociales.

Campo del ejercicio profesional

Respecto a la categoría del ejercicio profesional, se registran los objetivos de aprendizaje que los estudiantes deben tener, así como también relacionándolos con el contenido y /o conocimiento, desde la justificación respectiva.

Ilustración 2 campo del ejercicio profesional



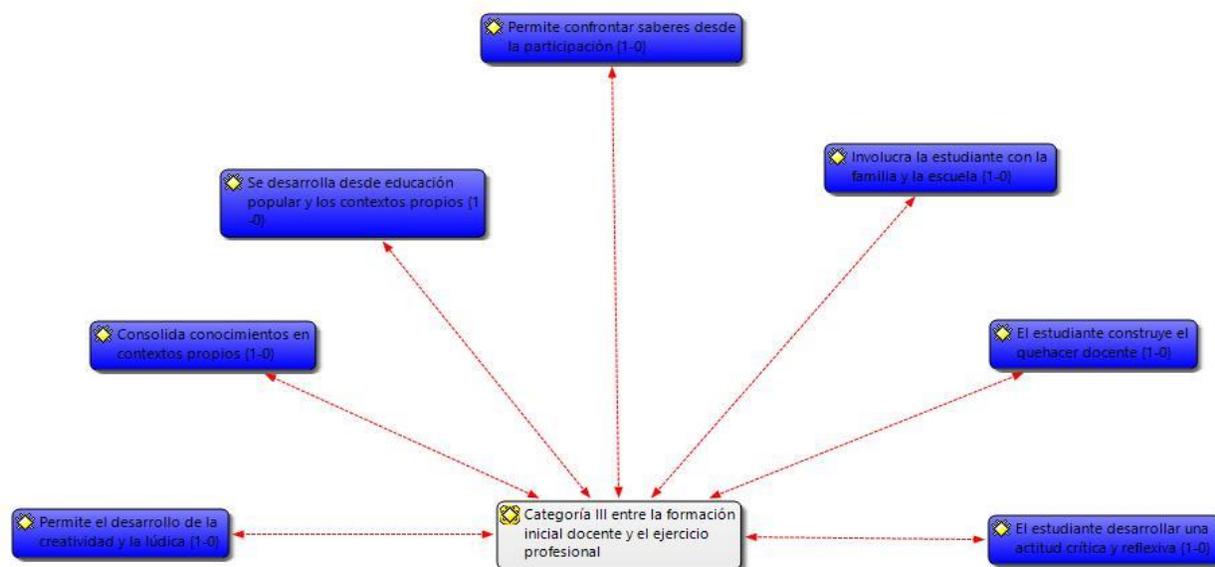
Fuente: elaboración propia a partir del análisis de Atlas ti.

En la clasificación inicial de los códigos establecidos en la herramienta de análisis, se identificaron 21 códigos lingüísticos que se clasificaron en seis grandes redes semánticas. En dicho propósito, evidenciando que en esta categoría sobresalen aspectos que requieren experiencias de trabajo comunitario, proyectos de investigación y proyección social, apropiar valores de criticidad e identidad cultural y comprender la pluralidad de la naturaleza y la vida.

Relación entre la formación inicial docente y el ejercicio profesional

Una de las categorías que generan relacionadas de manera directa, es la definida entre la formación inicial docente y el ejercicio profesional. Allí se plantea aspectos generales que vislumbren la posibilidad de una metodología para abordar el contenido en el aula, así como el registro actividades que permita la dinámica de la pedagogía.

Ilustración 3 relación entre la formación inicial docente y el ejercicio profesional



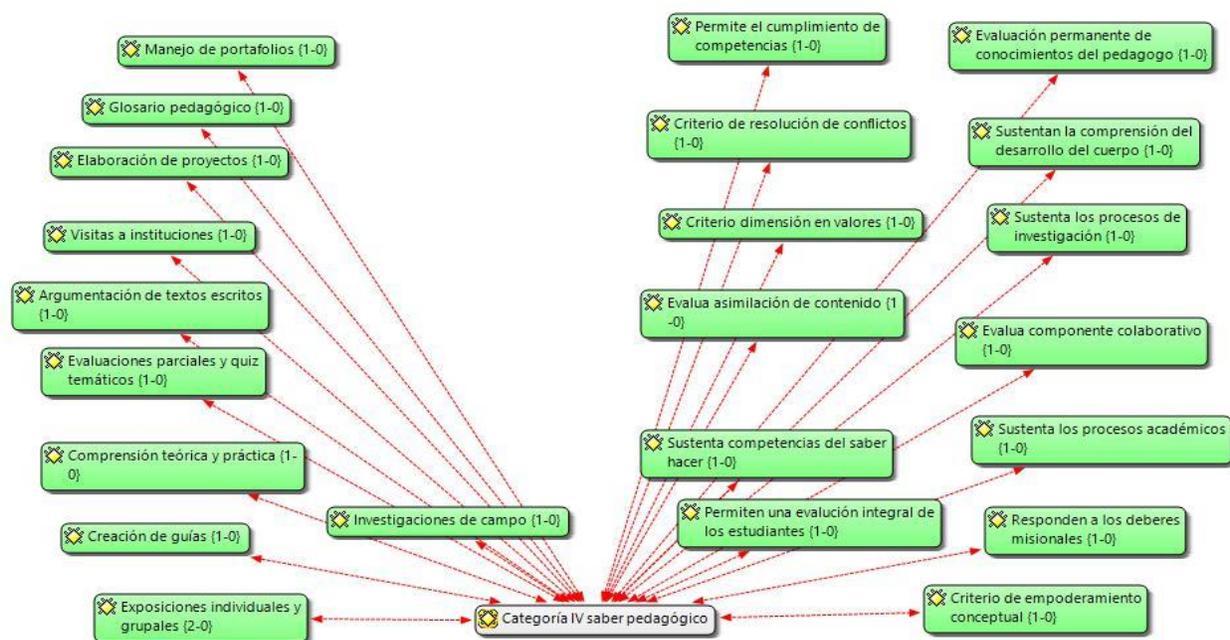
Fuente: elaboración propia a partir del análisis de Atlas ti.

En la clasificación inicial de los códigos establecidos en la herramienta de análisis, se identificaron 18 códigos lingüísticos que se clasificaron en siete grandes redes semánticas. En dicho propósito, evidenciando que en esta categoría sobresalen que permiten confrontar saberes pedagógicos desde la participación, la relación del estudiante con la familia y la escuela, la construcción del estudiante en el rol del docente, la necesidad de la educación popular como enfoque del contexto, la creatividad, la lúdica y la actitud crítica y reflexiva.

Saber pedagógico

En saber pedagógico como categoría también fue susceptible de análisis, lo cual implicó el planteamiento de elementos centrales que permitan identificar criterios y estrategias de evaluación, asociadas al contenido y/o conocimiento abordado.

Ilustración 4 Saber Pedagógico



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de Atlas ti.

En la clasificación inicial de los códigos establecidos en la herramienta de análisis, se identificaron 39 códigos lingüísticos que se clasificaron en 23 grandes redes semánticas. En dicho propósito, evidenciando que en esta categoría hay tres ejes fundamentales, criterios y estrategias de evaluación. En el primer eje, se enuncian aspectos tales como glosario pedagógico, elaboración de proyectos, argumentación de textos escritos, evoluciones de contenidos temáticos, creación de guías e investigaciones de campo, las cuales se conjugan con los componentes que permiten identificar estrategias, relacionadas con aspectos que hacen referencia a competencias, conocimientos del pedagogo, resolución de conflictos, filosofía institucional, y empoderamiento conceptual.

CONCLUSIONES

En el marco de los propósitos de la investigación, se ubica una reflexión inicial que aborda lo relacionado con los discursos o las manifestaciones de la filosofía institucional, caso específico del programa académico analizado. Tales imaginarios giran alrededor de elementos comunes, que, simplificados en los intentos individuales por construir una dinámica pedagogía en sus prácticas, se orientan en la suma de experticias aisladas y con esfuerzos por determinar el camino de un enfoque colectivo; una visión institucional, que recae de forma muy tradicional en las guías y propósitos de los contenidos académicos que tanto docentes como estudiantes, forjan en su proceso de pedagogía y formación.

Se determinan unas acciones que, si bien se asumen en la orientación pedagogía, se encuentran en relativas contradicciones con la didáctica y las formas de generar las actuaciones en los estudiantes. Ello es recurrente y palpable, en los análisis que se determinan bajo un enfoque metodológico, en tanto que, son múltiples las herramientas que tanto en el aula como en el contexto de la práctica se emplean, reflejando la necesidad de buscar un entendimiento entre pedagogos, para el desarrollo de las mismas y bajo perspectiva de encontrar enfoques pedagógicos que reafirmen una voluntad institucional para el diseño de estrategias, que si bien tienden a ser tradicionales, se requiere una mayor flexibilidad en donde habiten, la criticidad, en contexto y la importancia de valorar el rol de los actores sociales.

De acuerdo a los criterios expuestos por (Mialaret, (1995)), con relación a las tipologías de las prácticas pedagógicas, se puede inferir que, desde el ejercicio práctico de investigación, se encuentran una coexistencia o fusiones, e intentos por desarrollar lo transformativo, con la

permanencia de acciones que se consideran dentro del marco de un enfoque reproductivo. Los análisis expuestos de manera amplia y precisa, intentan abordar en una ubicación reflexiva que permita identificar un contexto con realidades particulares y susceptibles de incidir y reformular, desde los aspectos de cambio social y pedagogía emancipadora; alternando con acciones que generan visiones tradicionales de lo que implica la escuela y los criterios pedagógicos de orden formalista y con características de reflexión habitual.

BIBLIOGRAFÍA

- Latorre, M. (2006). Prácticas pedagógicas y formación inicial: Desafíos pendientes . Valdivia : Revista Univesidad Austral .
- Ministerio de Educación Nacional . (05 de MAYO de 2014). Ministerio de Educación Nacional CO. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional CO: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357233_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional . (03 de Febrero de 2016). Ministerio de educación Nacional CO . Obtenido de Ministerio de educación Nacional CO : https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356982_recurso_1.pdf
- Ochoa, R. F. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento . Educación y Pedagogía , 344.
- U, C. E. (1989). ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA PEDAGOGIA Y LA DIDÁCTICA. 2.
- APONTE, Claudia. Internacionalización y extensión: conceptualización, prácticas y desafíos para la política pública. Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Ministerio de Educación Nacional. 2014.*
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Lineamientos para la Acreditación de Programas. Bogotá.*
- Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1295 de 2010. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf.*
- Ministerio de Educación Nacional (2013), Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación.*
- DECRETO 2450 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 02041 DE 2016*
- Ministerio de Educación Nacional – SECAB. (2013b). Seis Temas centrales Asociados a las Condiciones Básicas de Calidad de Instituciones y Programas de Educación Superior. Bogotá: SECAB Publicaciones.*

ANEXOS

Entrevista

Instrumento aplicado a estudiantes de que estaban realizando la practica intervenció, pedagógica y social.

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN</p> <p>Fecha: Nombre: Programa académico:</p> <p>Estimado estudiante: con el propósito caracterizar las prácticas pedagógicas de los profesores en formación inicial de la facultad, agradecemos su colaboración en desarrollar las actividades propuestas a continuación.</p> <p>Seleccione un contenido de su campo de formación que le gustaria abordar en el aula.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Elabore un mapa conceptual que muestre las temáticas, y los diferentes aspectos que considere debería abordar en el aula con sus estudiantes. ¿Qué enseñar?2. Registre las razones que justifica la selección del contenido. ¿Por qué enseñar ese contenido?3. Registre los objetivos de aprendizaje que considere pertinentes deben lograr los estudiantes asociados al contenido4. Registre las razones que justifica la selección de los objetivos de aprendizaje.5. Desarrolle una metodología para abordar el contenido en el aula, registre actividades, tareas, materiales, tiempos, los demás aspectos que considere necesarios.6. Justifique las razones por las que considera pertinente la metodología propuesta.7. Plantee criterios y estrategias de evaluación asociadas al contenido8. Justifique las razones por las que considera pertinente la selección de esos criterios y esas estrategias
--

Facsímil De Multitarea

Fuente de Análisis: Proyecto Educativo del Programa

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA INSTRUMENTO TSC1-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 1: NATURALEZA		
¿Qué tipo de saberes sustenta el programa académico desde su naturaleza?	Empírico	Practico	Teórico-especulativo
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC2-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 2: RELACIÓN QUE ESTABLECE CON EL OBJETO DE CONOCIMIENTO		
	Saberes personales	Saberes locales	Saberes generales
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el objeto de conocimiento?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC3-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 3: RELACION CON LA PRACTICA		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la práctica?	Utilitario e instrumental	Normativo	Orientador y guiado
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC4-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 4: NIVEL DE ESTRUCTURACION		
	Con ausencia o debilidad en su estructura interna	Estructurado internamente como sistema socio técnico	Estructurado, organizado y flexible
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con su nivel de estructuración?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC5-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 5: OBJETIVO GENERAL		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el objetivo general?	De réplica permanentemente utilizado	De descripción de procedimiento empíricos y sus resultados	De conocer para rediseñar, reformular y eventualmente elaborar un nuevo saber
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC6-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 6: AMBITO DE APRENDIZAJE		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el ámbito de aprendizaje?	En situaciones de la trayectoria personal	En situaciones vividas en el ámbito del ejercicio profesional	En instancias de formación formal
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC7-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 7: MODOS DE APRENDIZAJE		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con los modos de aprendizaje?	De experienciacion personal	De experimentación en contexto profesional	De estudio, reflexión y análisis personal y colaborativo
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC8-1

PREGUNTAS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 8: POSIBILIDAD DE EXPLICITACION PARA EL ANALISIS		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de explicitación?	No comunicables declarativamente porque se encuentran implícitos en la acción	Explícitos en la acción pero explicables a través de descripciones de los procedimientos empleados y resultados obtenidos	Susceptibles de ser explicitados y comunicados en sus principios y sentidos
	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	
A1:	A1:	A1:	
A2:	A2:	A2:	
A3:	A3:	A3:	
Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:	
Análisis global de la información:			

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC9-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 9: POSIBILIDAD DE OBJETIVACION DEL		
	SABER		
	No objetivables	Parcialmente objetivables	Posible de ser objetivados en sí mismos y en sus contenidos
+	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC10-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 10: POSIBILIDAD DE FORMALIZACION DE UN SABER EN UN DISCURSO		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de formalización del saber en un discurso?	No formalizables	Parcialmente formalizables	Formalizables en su discurso
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: PPROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

INSTRUMENTO TSC11-1

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 11: RELACION QUE EL ACTOR ESTABLECE CON EL SABER		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en la relación que el actor establece con el saber?	Opaco al actor, posesión no consciente	Parcialmente opaco al actor, posición consciente de sus efectos, pero no de sus principios	Reconocible y apropiable, posición consciente de sus principios, sentidos y efectos
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Argumentos identificados en el documento:		

Fuente de Análisis: Microdiseños

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
 DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC1-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 1: NATURALEZA		
	Empírico	Practico	Teórico-especulativo
¿Qué tipo de saberes sustenta el programa académico desde su naturaleza?	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC2-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 2: RELACIÓN QUE ESTABLECE CON EL OBJETO DE CONOCIMIENTO		
	Saberes personales	Saberes locales	Saberes generales
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el objeto de conocimiento?	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC3-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 3: RELACION CON LA PRACTICA		
	Utilitario e instrumental	Normativo	Orientador y guiado
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la práctica?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC4-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 4: NIVEL DE ESTRUCTURACION		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con su nivel de estructuración?	Con ausencia o debilidad en su estructura interna	Estructurado internamente como sistema socio técnico	Estructurado, organizado y flexible
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC5-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 5: OBJETIVO GENERAL		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el objetivo general?	De réplica permanentemente utilizado	De descripción de procedimiento empíricos y sus resultados	De conocer para rediseñar, reformular y eventualmente elaborar un nuevo saber
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC6-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 6: AMBITO DE APRENDIZAJE		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el ámbito de aprendizaje?	En situaciones de la trayectoria personal	En situaciones vividas en el ámbito del ejercicio profesional	En instancias de formación formal
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC7-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 7: MODOS DE APRENDIZAJE		
	De experienciacion personal	De experimentación en contexto profesional	De estudio, reflexión y análisis personal y colaborativo
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con los modos de aprendizaje?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC8-2

<p>PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 8: POSIBILIDAD DE EXPLICITACION EL ANALISIS</p>	<p>TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 8: POSIBILIDAD DE EXPLICITACION EL ANALISIS</p>		
<p>¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de explicitación?</p>	<p>No comunicables declarativamente porque se encuentran implícitos en la acción</p>	<p>Explícitos en la acción pero explicables a través de descripciones de los procedimientos empleados y resultados obtenidos</p>	<p>Susceptibles de ser explicitados y comunicados en sus principios y sentidos</p>
	<p>Registro en el documento: R1: R2: R3:</p>	<p>Registro en el documento: R1: R2: R3:</p>	<p>Registro en el documento: R1: R2: R3:</p>
	<p>Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:</p>	<p>Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:</p>	<p>Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:</p>
	<p>Análisis de la información:</p>	<p>Análisis de la información:</p>	<p>Análisis de la información:</p>
	<p>Análisis global de la información:</p>		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC9-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 9: POSIBILIDAD DE OBJETIVACION DEL		
		SABER	
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de objetivación?	No objetivables	Parcialmente objetivables	Posible de ser objetivados en sí mismos y en sus contenidos
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC10-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 10: POSIBILIDAD DE FORMALIZACION DE UN SABER EN UN DISCURSO		
	No formalizables	Parcialmente formalizables	Formalizables en su discurso
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de formalización del saber en un discurso?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD
DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: MICRODISEÑOS

INSTRUMENTO TSC11-2

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 11: RELACION QUE EL ACTOR ESTABLECE CON EL SABER		
	Opaco al actor, posesión no consciente	Parcialmente opaco al actor, posición consciente de sus efectos, pero no de sus principios	Reconocible y apropiable, posición consciente de sus principios, sentidos y efectos
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en la relación que el actor establece con el saber?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
A1:	A1:	A1:	
A2:	A2:	A2:	
A3:	A3:	A3:	
Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:	
Análisis global de la información:			

Fuente De Análisis: Construcciones De Los Alumnos

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS**INSTRUMENTO TSC1-3**

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 1: NATURALEZA		
	Empírico	Practico	Teórico-especulativo
¿Qué tipo de saberes sustenta el programa académico desde su naturaleza?	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC2-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 2: RELACIÓN QUE ESTABLECE CON EL OBJETO DE CONOCIMIENTO		
	Saberes personales	Saberes locales	Saberes generales
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el objeto de conocimiento?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC3-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 3: RELACION CON LA PRACTICA		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la práctica?	Utilitario e instrumental	Normativo	Orientador y guiado
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC4-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 4: NIVEL DE ESTRUCTURACION		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con su nivel de estructuración?	Con ausencia o debilidad en su estructura interna	Estructurado internamente como sistema socio técnico	Estructurado, organizado y flexible
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC5-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 5: OBJETIVO GENERAL		
	De réplica permanentemente utilizado	De descripción de procedimiento empíricos y sus resultados	De conocer para rediseñar, reformular y eventualmente elaborar un nuevo saber
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información_
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC6-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 6: AMBITO DE APRENDIZAJE		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con el ámbito de aprendizaje?	En situaciones de la trayectoria personal	En situaciones vividas en el ámbito del ejercicio profesional	En instancias de formación formal
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC7-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 7: MODOS DE APRENDIZAJE		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con los modos de aprendizaje?	De experienciacion personal	De experimentación en contexto profesional	De estudio, reflexión y análisis personal y colaborativo
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC8-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 8: POSIBILIDAD DE EXPLICITACION		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de explicitación?	No comunicables declarativamente porque se encuentran implícitos en la acción	Explícitos en la acción pero explicables a través de descripciones de los procedimientos empleados y resultados obtenidos	Susceptibles de ser explicitados y comunicados en sus principios y sentidos
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC9-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 9: POSIBILIDAD DE OBJETIVACION DEL SABER		
	No objetivables	Parcialmente objetivables	Posible de ser objetivados en sí mismos y en sus contenidos
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de objetivación?	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC10-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 10: POSIBILIDAD DE FORMALIZACION DE UN SABER EN UN DISCURSO		
	No formalizables	Parcialmente formalizables	Formalizables en su discurso
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en relación con la posibilidad de formalización del saber en un discurso?	Registro en el documento:	Registro en el documento:	Registro en el documento:
	R1:	R1:	R1:
	R2:	R2:	R2:
	R3:	R3:	R3:
	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:	Argumentos identificados en el documento:
	A1:	A1:	A1:
	A2:	A2:	A2:
	A3:	A3:	A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS SUSTENTADO DESDE EL MODELO DE RACIONALIDAD

DESDE LA TIPOLOGIA DE SABERES / FUENTE DE ANALISIS: CONSTRUCCIONES DE LOS ALUMNOS

INSTRUMENTO TSC11-3

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANALISIS	TIPOS DE SABERES IDENTIFICADOS DESDE LA CATEGORIA DE ANALISIS 11: RELACION QUE EL ACTOR ESTABLECE CON EL SABER		
¿Qué tipo de saberes se establece en el programa académico en la relación que el actor establece con el saber?	Opaco al actor, posesión no consciente	Parcialmente opaco al actor, posición consciente de sus efectos, pero no de sus principios	Reconocible y apropiable, posición consciente de sus principios, sentidos y efectos
	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:	Registro en el documento: R1: R2: R3:
	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:	Argumentos identificados en el documento: A1: A2: A3:
	Análisis de la información:	Análisis de la información:	Análisis de la información:
	Análisis global de la información:		

